



Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Vicerrectoría Académica

Decanato de Ciencias de la Salud

Diagnóstico Situacional de salud de la Empresa Jüsto Cholula.

Obtención de grado en:

Maestro en Salud Pública

Presenta:

L.E. Paola Pérez Zitlalpopoca

M.C. Isaac Flores Zitle

Asesora:

Mtra. Sandra Silvia Solís Solano

Puebla, México

Heroica Puebla de Zaragoza 22 de mayo 2023



**UPAEP – Secretaría General**

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyła**

**Tesis Digitales Restricciones de uso:**

**DERECHOS RESERVADOS ©**

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

<b>Introducción.</b>	3
<b>1. Fase de descripción.</b>	3
1.1. Organización y estructura.	3
1.1.1. Datos generales de la empresa	3
1.1.2. Ubicación	4
1.1.3. Comunicación	6
1.1.4. Fundamento legal	6
1.1.5. Condiciones estructurales del sitio	7
1.1.6. Contexto organizacional	14
1.1.7. Proceso productivo	18
1.2. Recursos.	21
1.2.1. Población total de trabajadores	21
1.2.2. Recursos dentro de la organización para la salud	27
1.2.3. Recursos fuera de la organización para la salud	29
1.3. Daños a la salud.	30
1.3.1. Indicadores de salud por antecedentes personales no patológicos	31
1.3.2. Indicadores de salud por antecedentes personales patológicos	36
1.3.3. Condiciones actuales de salud	38
1.3.4. Morbilidad por enfermedad general	44
1.3.5. Mortalidad por enfermedad general	48
1.3.6. Morbilidad por riesgos de trabajo	49
1.3.7. Mortalidad por riesgos de trabajo	49
<b>2. Fase de explicación.</b>	50
<b>3. Fase de evaluación</b>	59
3.1 Diagrama de flujo del proceso productivo y factores de riesgo	59
2.2. Mapa de riesgo	65
2.3. Identificación de factores de riesgo	66
<b>3. Fase de priorización.</b>	77
<b>4. Alternativas de solución.</b>	82
<b>5. Referencias.</b>	103

## **Introducción.**

El diagnóstico situacional de salud es una herramienta que sirve como guía, en el que se realiza la recopilación de información que ayuda a tener un panorama real de la situación de salud de una población, por lo que debe contar con información cualificada para llevar a cabo un análisis para la identificación y análisis de los determinantes de sociales de salud que inciden en la calidad de vida de una población (1).

La importancia de realizar un diagnóstico situacional de salud y seguridad en el trabajo que es requerido por la NOM 030 STPS 2009 en la que establece que es una obligación del patrón y según la Ley Federal del Trabajo este ayuda a identificar las condiciones inseguras y peligrosas que pueden modificar las condiciones del ambiente laboral de los peligros circundantes al Centro de Trabajo, así mismo se habla de los requerimientos normativos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo (2).

El diagnóstico realizado es un estudio observacional, descriptivo, transversal, que tiene como objetivo la identificación de las condiciones, daños y recursos que pudieran alterar el ambiente de trabajo seguro y saludable en una empresa ubicada en San Andrés Cholula en el año 2022.

### **1. Fase de descripción.**

#### **1.1. Organización y estructura.**

##### **1.1.1. Datos generales de la empresa**

<b>Nombre de la empresa</b>	Jüsto Cholula.
<b>Razón social</b>	Poder Justo S.A.P.I. de C.V.
<b>Sector de la Economía</b>	Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías.
<b>Sector al que Pertenece</b>	Privado.
<b>División económica</b>	Comercio.

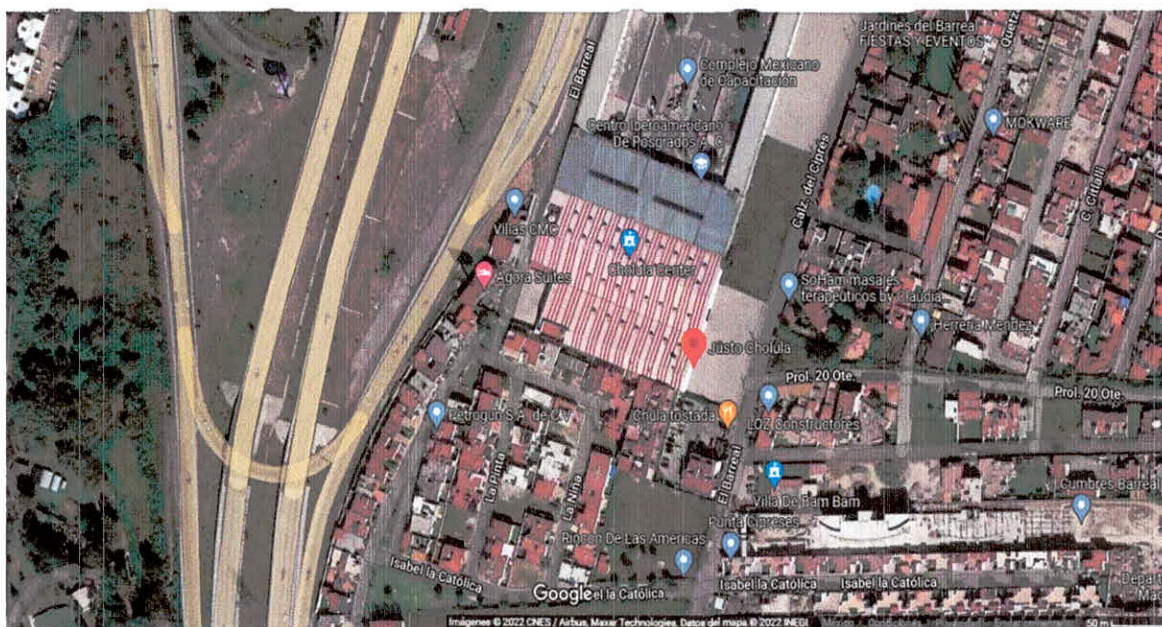
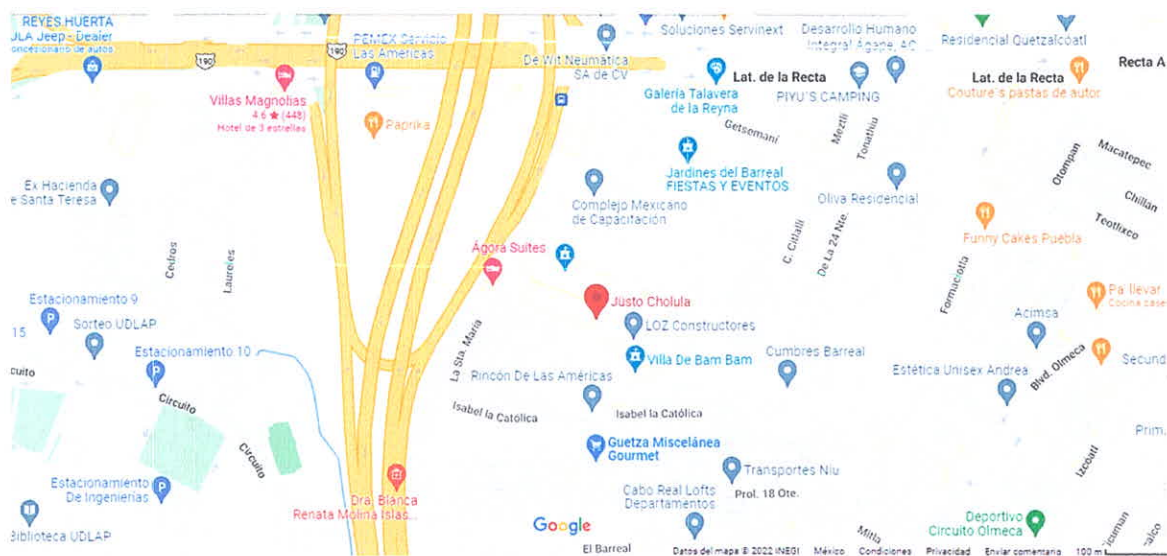
<b>Nacionalidad de la empresa</b>	Mexicana con operaciones en otros países latinoamericanos.
<b>Antigüedad de la empresa</b>	La empresa fue inaugurada bajo el nombre de Jüsto en junio 2019 por su CEO Ricardo Weber.  La sede Cholula (sujeto del presente diagnóstico) inició operaciones Agosto del 2021.
<b>Fracción del Catálogo de Clasificación de Empresas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</b>	612. Supermercados, tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías.
<b>Clase de riesgo</b>	LI

Fuente: Datos de la empresa Jüsto 2022

### 1.1.2. Ubicación

- Domicilio: Calzada del Ciprés 1825, San Andrés Cholula 72810, Pue.
- Ubicación Geográfica: La ubicación geográfica es en el municipio de San Andrés Cholula es la parte centro-oeste del Estado de Puebla, con coordenadas geográficas 19.056976, -98.276231, los paralelos son 19° 3' 25" N y 98° 16' 35.5"W.

Figura 1. Ubicación geográfica del centro de trabajo en estudio



Fuente: Imagen tomada de Google maps

- Localidad: San Andrés Cholula, Puebla
- Colindancias:
  - Al noreste colinda con Villas CMC y Agora Suite.
  - Al sureste se encuentra la Calzada del Ciprés en la que se encuentra el acceso al sitio.
  - Al suroeste con Towers ciprés 1309.

- Al nordeste con el Complejo Mexicano de Capacitación.
- Lugares de referencia: Jüsto Nave Cholula se encuentra ubicado junto al Complejo Mexicano de Capacitación, a una cuadra del Periférico Ecológico y la Recta a Cholula en el Municipio de San Andrés Cholula, Estado de Puebla.

### 1.1.3. Comunicación

- Vías de acceso: La calzada del Ciprés tiene una circulación en ambas direcciones con sentido al noreste el cual se puede acceder a través de calzada Zavaleta y Camino Real a Cholula, así como también por periférico ecológico, con sentido al nordeste se puede acceder por periférico ecológico y recta a Cholula.

### 1.1.4. Fundamento legal

- A Continuación, se muestra la identificación de normas de la secretaría del trabajo aplicables de acuerdo con la NOM 030 STPS 2009 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades.

Tabla 2. Normas aplicables según la STPS.

Normas de seguridad
<ul style="list-style-type: none"> <li>● NOM-001 Edificios, locales e instalaciones</li> <li>● NOM-002 Prevención y protección contra incendios</li> <li>● NOM-006 Manejo y almacenamiento de materiales</li> <li>● NOM-009 Trabajos en altura</li> <li>● NOM-027 Soldadura y corte</li> <li>● NOM-029 Mantenimiento de instalaciones eléctricas</li> </ul>
Normas de salud
<ul style="list-style-type: none"> <li>● NOM-015 Condiciones térmicas elevadas o abatidas</li> <li>● NOM-024 Vibraciones</li> <li>● NOM-025 Iluminación</li> <li>● NOM-035 Factores de Riesgo Psicosocial</li> <li>● NOM-036 Factores de riesgo ergonómico. Parte 1: Manejo manual de cargas</li> </ul>

## Normas de organización

- NOM-017 Equipo de protección personal
- NOM-019 Comisiones de seguridad e higiene
- NOM-026 Colores y señales de seguridad
- NOM-030 Servicios preventivos de seguridad y salud

Fuente: Asistente para la Identificación de Normas Oficiales Mexicanas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### 1.1.5. Condiciones estructurales del sitio

Tabla 3. Condiciones estructurales del sitio.

Condiciones estructurales del sitio		
Superficie del terreno total	21,605.38 m <sup>2</sup>	
Superficie de la construcción	21,605.38 m <sup>2</sup>	
Tipo de construcción	Nave industrial con dos niveles sobre banquetas	
Características de la construcción	<b>Materiales</b>	
	Cimentación	Compuesta por dados de concreto, cerrado en claro con firmes de concreto reforzado con malla.
	Techos	La bodega cuenta con techos de lámina acanalada, armada con armaduras a base de perfiles estructurales.
	Muros	Los muros perimetrales son a base de Block en 2/3 de altura y se completan con muros de lámina prefabricada. Para los muros divisorios se utilizan

		muros de panel de yeso y de panel de cemento, según su uso.
	Puertas	Los accesos a la bodega cuentan con portones corredizos de acero de 2.5 m de altura. Los accesos para espacios privados (oficinas, baños, etc.) cuentan con puerta de línea de tambor similares.
	Ventanas	La bodega cuenta con respiraderos en techos que dan ventilación y con ventanas de aluminio en espacios privados.

Fuente: Datos de la empresa Jüsto 2022

- Áreas de la planta y distribución

Las áreas del almacén están definidas por varios departamentos, los cuales tienen funciones específicas, dichos departamentos operan de manera independiente, pero de manera coordinada ya que en todo momento se deben cumplir los 4 pilares fundamentales de la empresa. (8)

El área administrativa son aquellos departamentos no operativos que se encuentran en la planta baja y con el cual comparte espacios de trabajo con el área productiva.

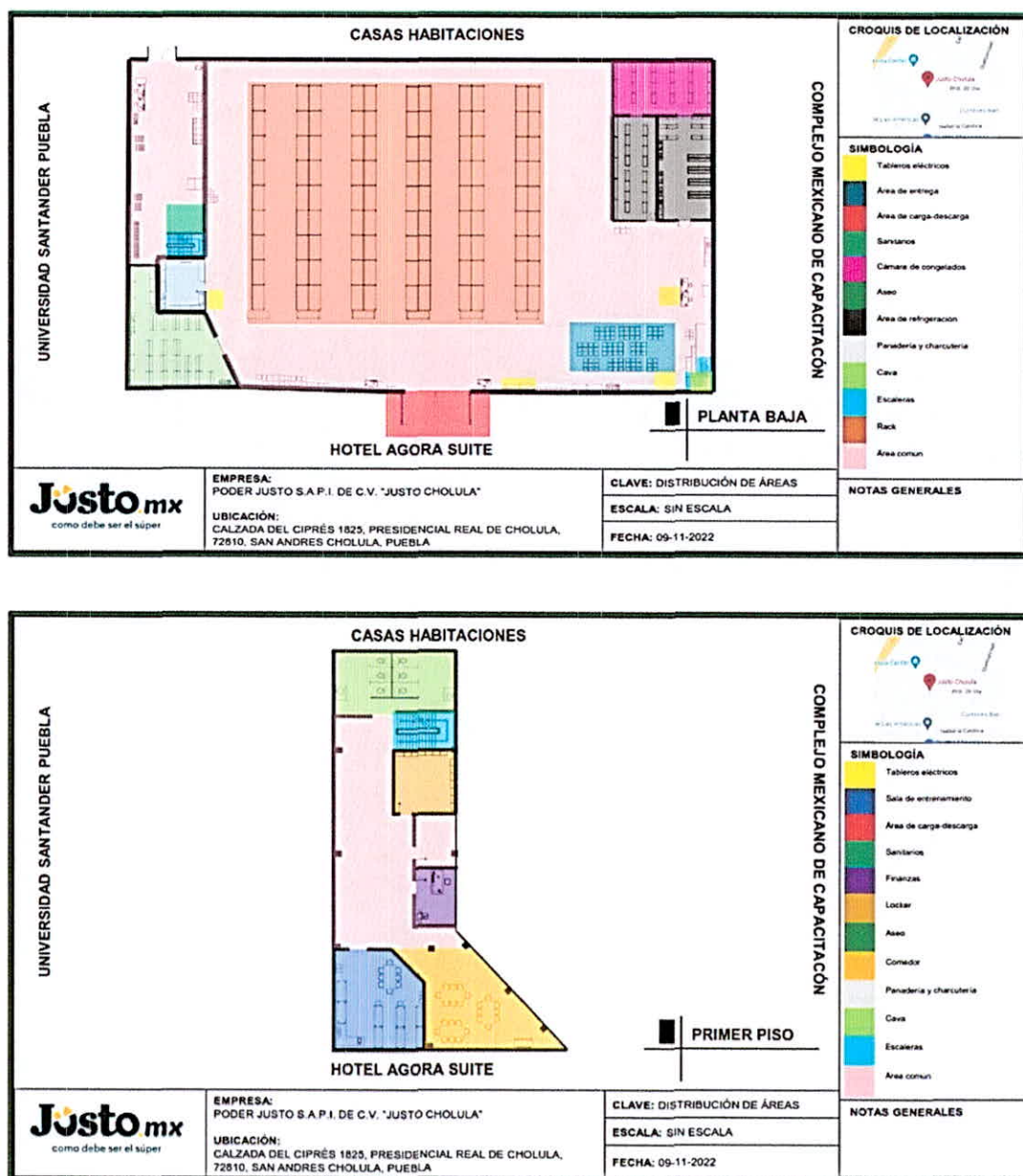
Las áreas operativas de un almacén son conocidas como zonas, estas áreas están delimitadas con la finalidad de optimizar la operación.

Las áreas que se encuentran en el almacén de Jüsto son las siguientes: área de descarga, área de recibo, área de abasto, área de cajas, áreas de entrega, picking (racks), finanzas, logística, layout, zona de tarimas, zona patines, área de revisión de frutas y verduras, área de panadería y charcutería, área de cava de alto valor, zona de planta de montacargas, almacén de productos de limpieza, almacén de cajas, racks y coolpacks, zona de impresión, hieleras, frutas y verduras, cama de refrigerados,

sistema de cámaras frías, depósito de basura y estacionamiento interno para automóviles repartidores.(8)

Así mismo también se cuenta con espacios adicionales como instalaciones para servicios generales que son: comedor, área de lockers, área de mantenimiento, consultorio médico provisional y caseta de vigilancia. (8)

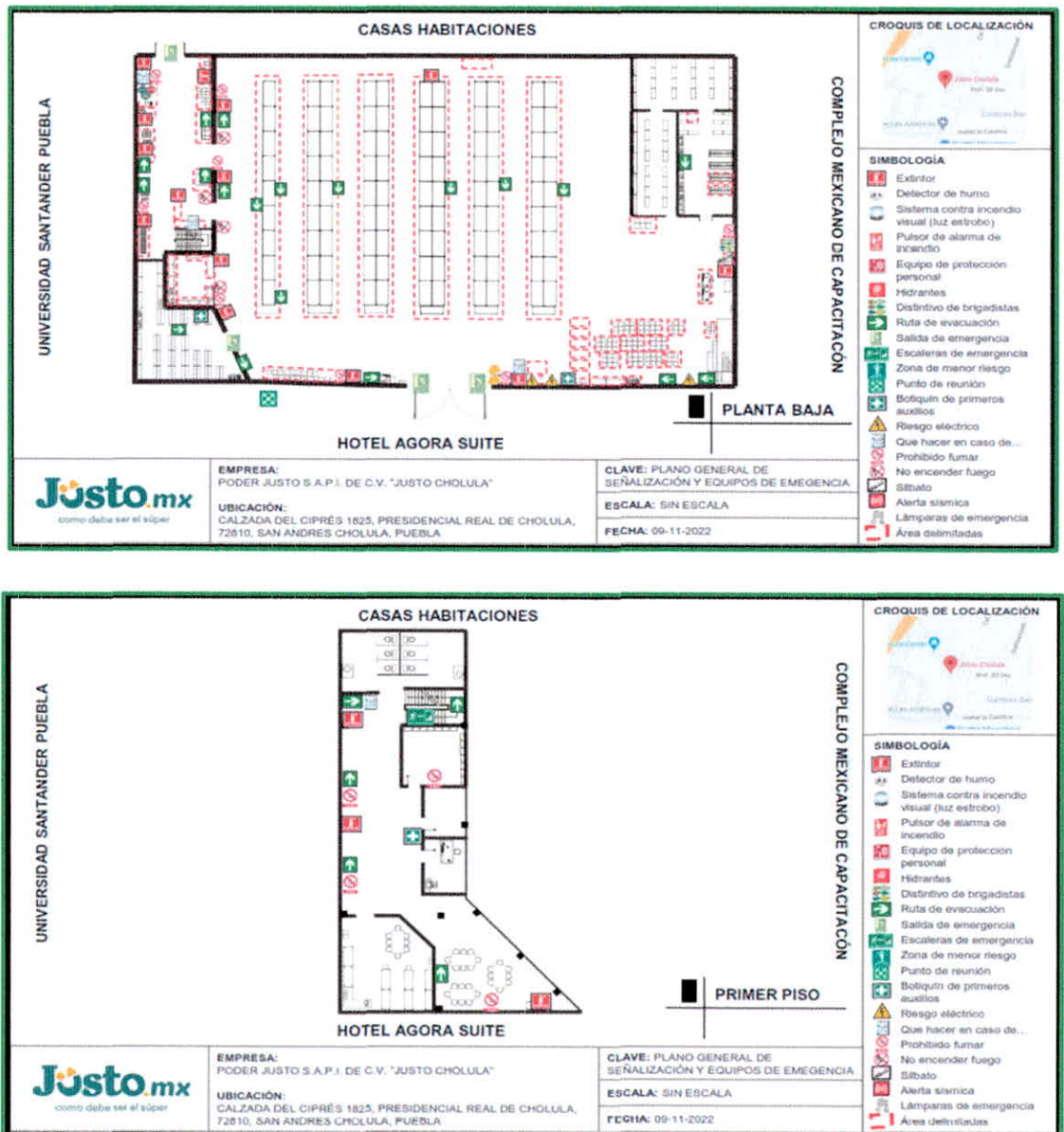
Figura 2. Planos de distribución del inmueble.



Fuente: Base de dato de la empresa Jüsto 2022

- Antigüedad de la construcción: No se cuenta con información.
- Modificaciones y adaptaciones: septiembre 2016 (última modificación).
- Instalaciones de seguridad: El almacén cuenta con el siguiente sistema de respuesta contra emergencias disposición en toda la planta:
  - Señalización acorde a protección civil por toda la planta. (6)

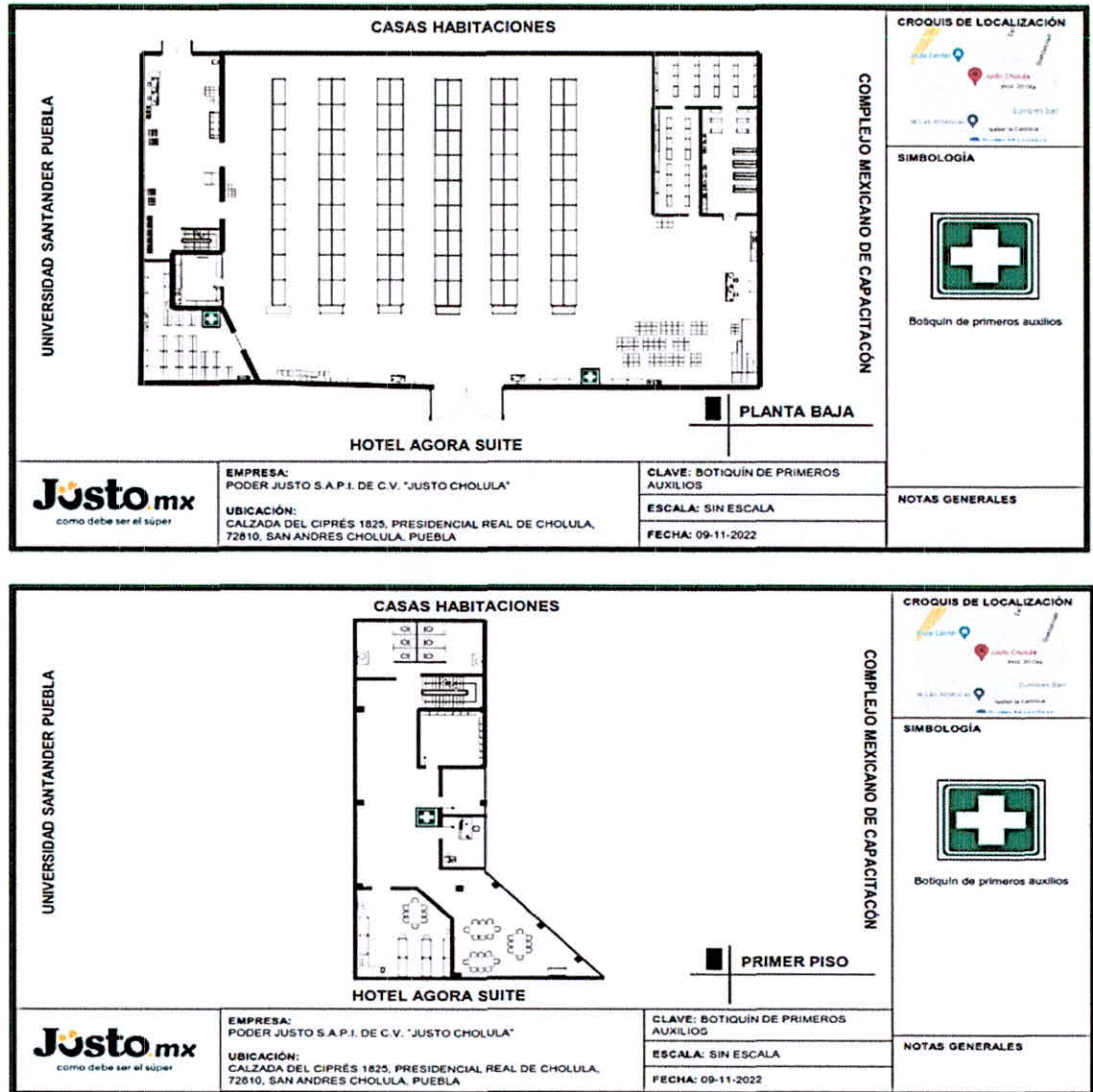
Figura 3. Planos de distribución de la señalización acorde a protección civil.



Fuente: Base de dato de la empresa Jüsto 2022

- Se cuentan con 3 estaciones de atención de emergencia con botiquines médicos y manuales de primeros auxilios, distribuidos de forma estratégica por todo el almacén (consultorio médico, Layout, Comedor, Área administrativa). (6)(2)

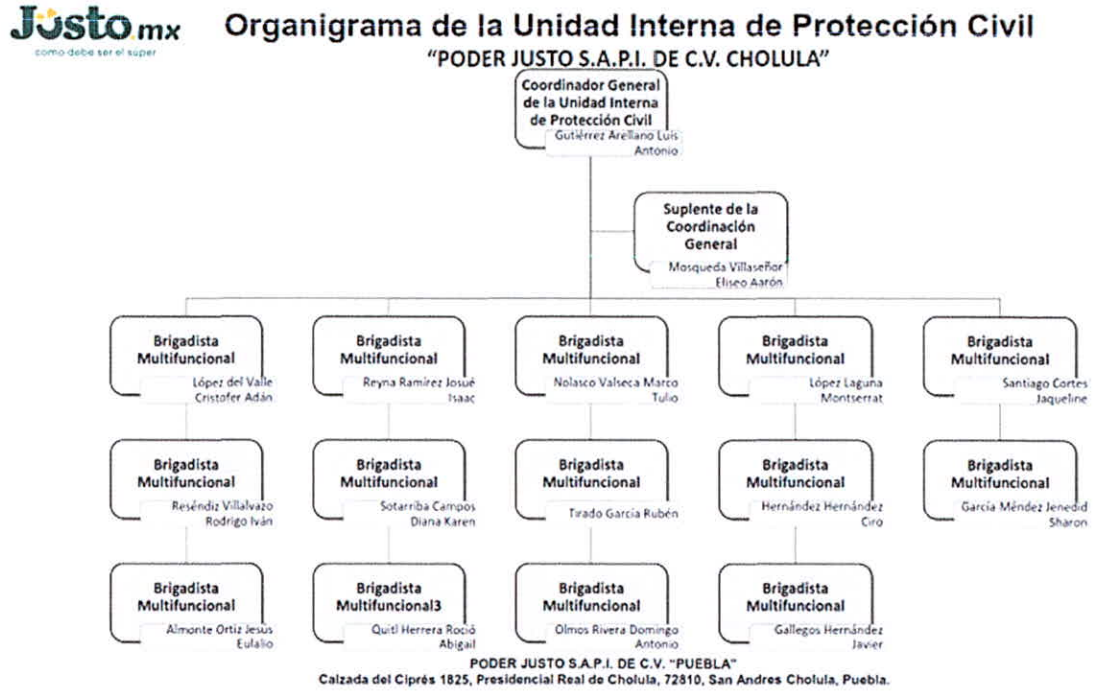
Figura 4. Planos de distribución de botiquines de emergencia.



Fuente: Base de dato de la empresa Jüsto 2022

- La brigada multifuncional para atención de emergencias, compuesta por 30 integrantes, a continuación, se muestra el organigrama de la brigada. (2)

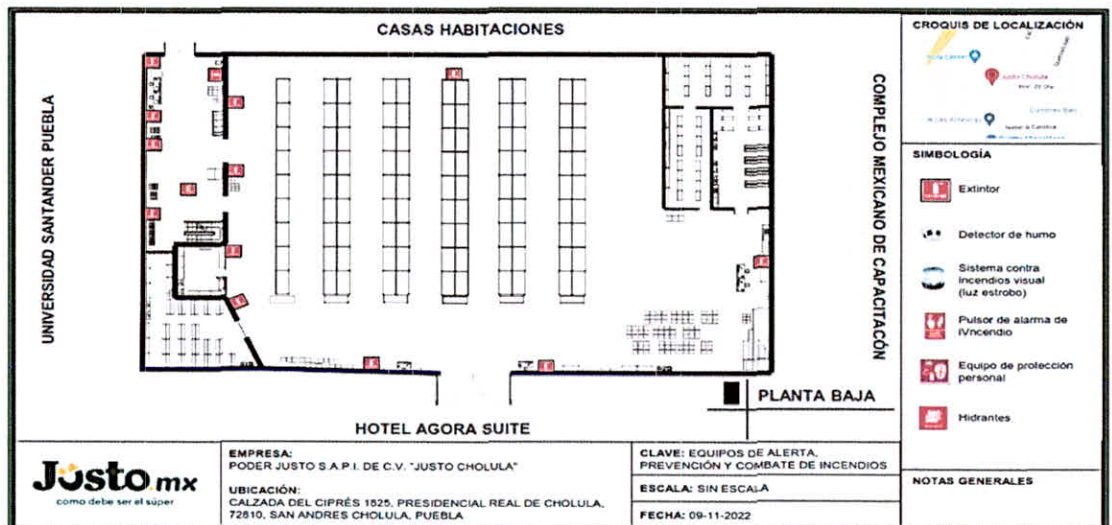
Figura 5. Organigrama interno de la brigada de respuestas a emergencias.

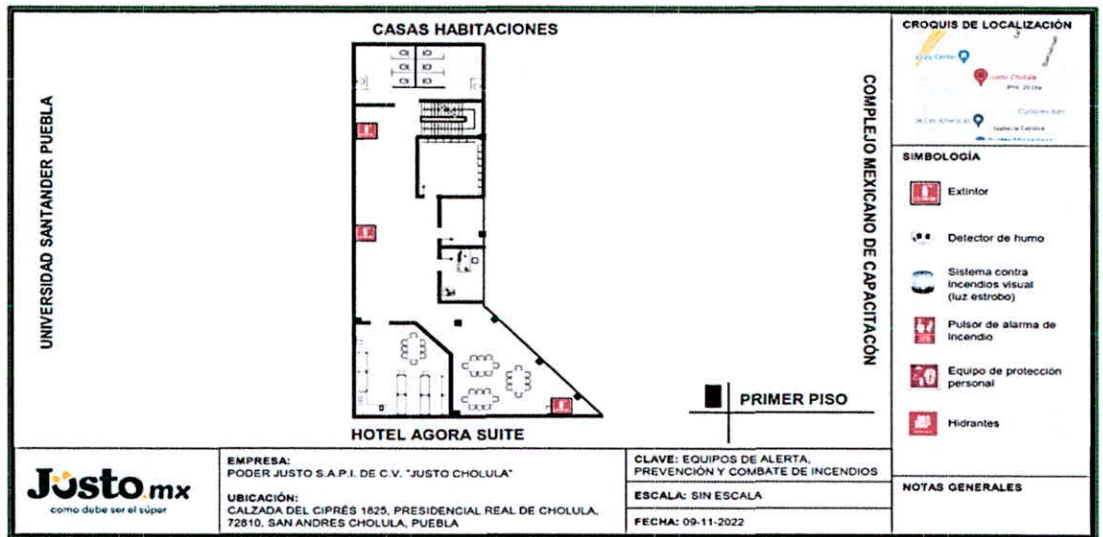


Fuente: Base de dato de la empresa Jüsto 2022

- Los equipos de emergencia cuentan con 17 extintores de diferentes clases (Polvo, Químico, Seco, CO2) los cuales están distribuidos en el almacén como se muestra en la figura 6. (6)

Figura 6. Planos de distribución de los equipos de alerta y combate contra incendios.

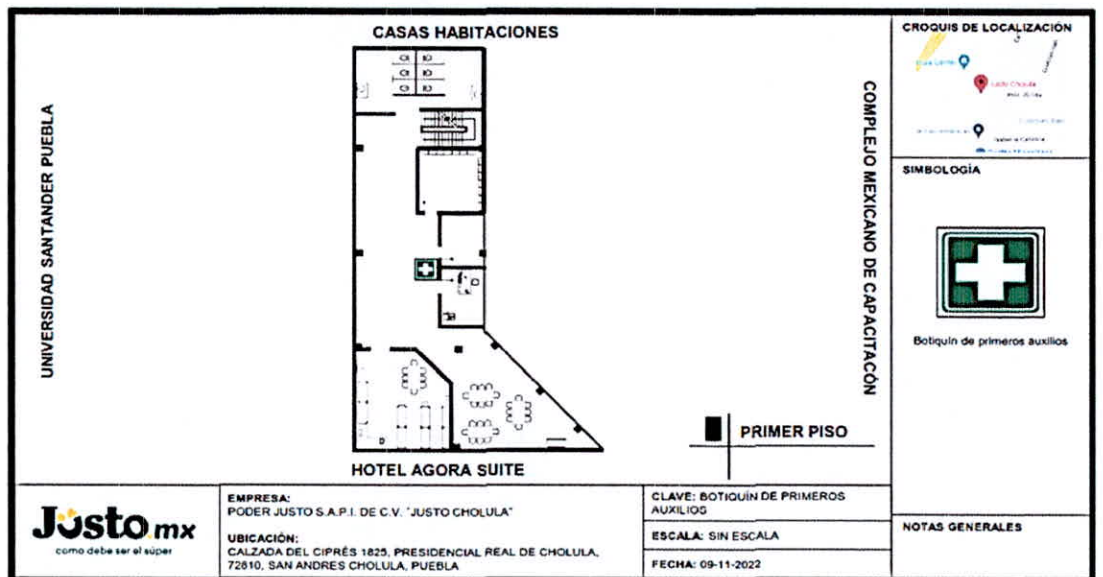




Fuente: Base de dato de la empresa Jüsto 2022

- El consultorio médico provisional no se encuentra equipado para atención de emergencias médicas básicas. (30)

Figura 7. Planos de localización del servicio médico



Fuente: Base de dato de la empresa Jüsto 2022

- Servicios públicos.

Cuenta con energía eléctrica, agua potable, drenaje, acceso a transporte público cercano.

- Servicios privados.

Sistema de telecomunicaciones (red de telefonía móvil y alámbrica, sistema de conexión a internet para todas las computadoras y teléfonos celulares autorizados de la empresa).

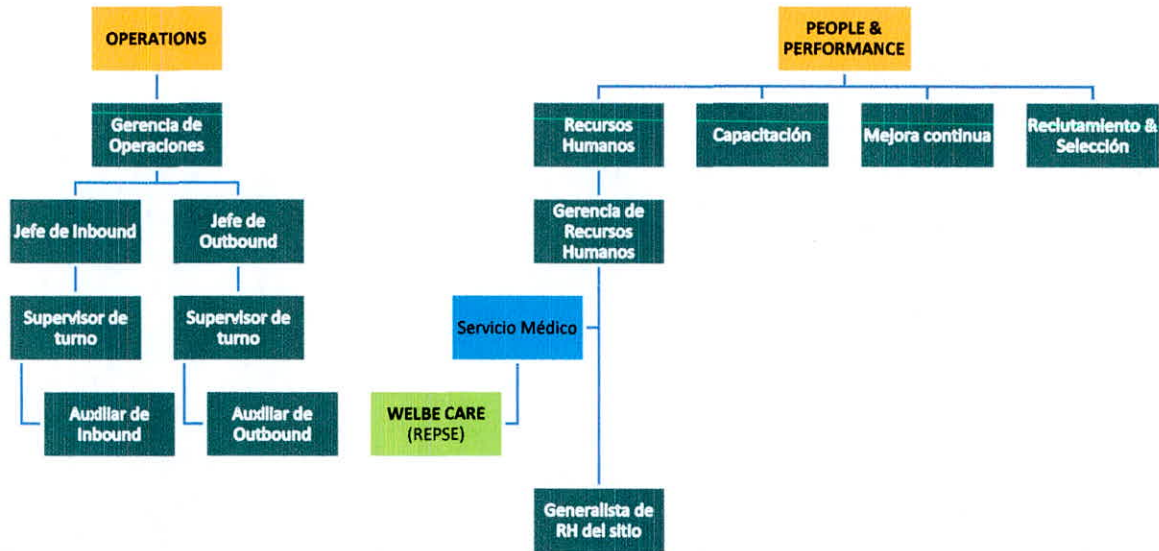
#### 1.1.6. Contexto organizacional

- Origen del capital.

La empresa ha levantado más de \$250 millones USD desde su nacimiento y cuenta con el respaldo de fondos inversionistas, tales como General Atlantic, Mountain Nazca, Foundation Capital, Tarsadia Capital, Citius, Arago Capital, Quiet Capital, Femsa Ventures y Bimbo Ventures. (22)

La ubicación de los Servicios de Salud en el organigrama de la empresa para cumplir con la misión organizacional de “ser el supermercado favorito de América Latina en menos de diez años” y la visión de “Transformar la industria de consumo a través de la tecnología y prácticas más justas” se tiene la siguiente figura que representa el organigrama del departamento de Operations, involucrado en el proceso productivo, así como el área de People & Performance, la cual funge como responsable de la gestión del talento humano. En el caso de los Servicios de Salud del sitio, el Servicio Médico es otorgado por una Prestadora de Servicios Especializados llamada Welbe Care, la cual, a través de un médico ocupacional en el sitio, otorga la cobertura médica interna. El puesto de médico ocupacional reporta directamente a la gerencia de Recursos Humanos y trabaja de forma horizontal con la gerencia de Operaciones y el responsable (generalista) de Recursos Humanos del sitio. (22)

Figura 8. Organigrama operativo interno.



Fuente: Base de dato de la empresa Jüsto 2022

- Horario y días laborables.

A continuación, se muestra una tabla de los horarios y días laborales de la empresa Jüsto el cual la sede de Cholula opera con dos esquemas de jornada de trabajo y días semanales laborables, con respecto al personal operativo su horario de turno se mantiene fijo desde su ingreso por lo que no se lleva a cabo una rotación de turnos. (22)

Tabla 4. Horarios y días laborales de la empresa Jüsto

Horarios y días laborales	
Personal administrativo	Lunes a viernes 9 horas de 9:00 a 18:00 horas
Personal operativo	Lunes a Domingo con horarios distribuidos en cuatro turnos
	Horarios

		Intermedio: 11:00 a 20:00 horas Vespertino: 13:00 a 22:00 horas Nocturno: 22:00 a 07:00 horas
--	--	---

Fuente: Datos de empresa Jüsto 2022.

- Horarios de comida.

Los horarios de comida son establecidos por cada área operativa en función de las necesidades del sitio, otorgándole una hora de comida por cada 8 horas de trabajo.

Habitualmente se manejan los siguientes horarios de comida (22):

Tabla 5. Horarios de comida del área operativa de la empresa Jüsto 2022

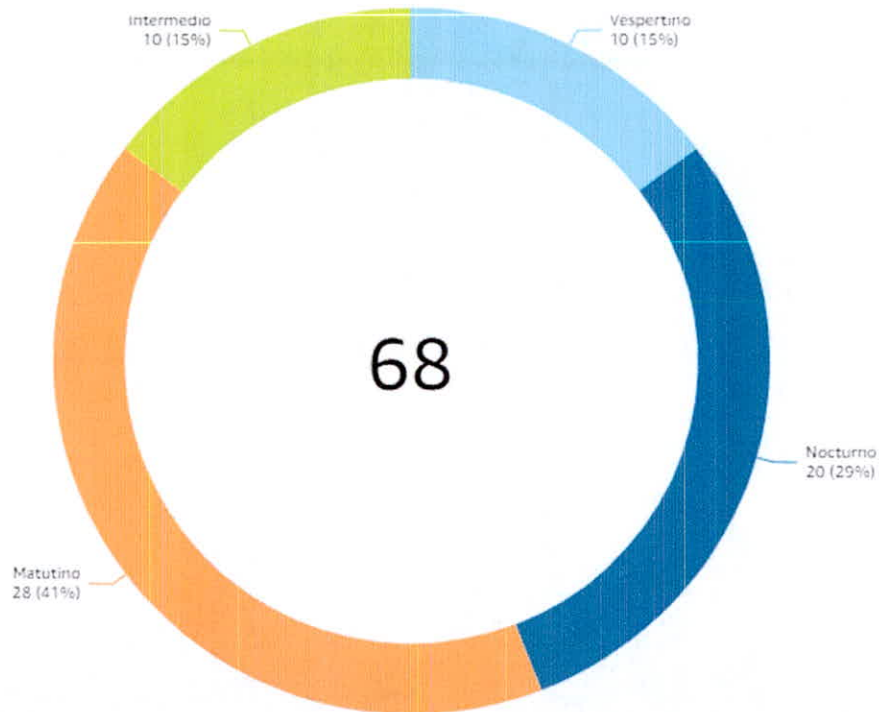
<b>Horarios de comida</b>	
Lunes a domingo	Matutino : 13:00 a 14:00 y 14:00 a 15:00 hrs
	Intermedio: 15:00 a 16:00 y 16: 00 a 17:00 hrs
	Vespertino : 17:00 a 18:00 y 18:00 a 19:00 hrs
	Nocturno: 00:00 a 03:00 y 03: a 04:00 hrs

Fuente: Datos de empresa Jüsto 2022

- Distribución por turno

En la empresa hasta el mes de diciembre del 2022 existe mayor predominancia en la distribución de empleados en el turno matutino siendo 28 empleados, seguida del turno nocturno con 20 empleados, en turno intermedio 10 empleados y en el turno vespertino 10 empleados siendo estos proporcionales. (22)

Figura 9. Distribución del personal por turnos.



Fuente: Base de dato demográficos Welbe de la empresa Jüsto 2022

- Trabajo de Menores

Por el momento, el sitio no cuenta con colaboradores menores de edad.

- Trabajo de embarazadas.

- 1 colaboradora embarazada durante el año 2022 actualmente en incapacidad por maternidad.

- Días de descanso.

- Rotativo de miércoles a sábado cada 15 días.
- En cuanto a días de asueto, la organización ofrece los días de asueto oficiales reconocidos en la Ley Federal del Trabajo. (4)



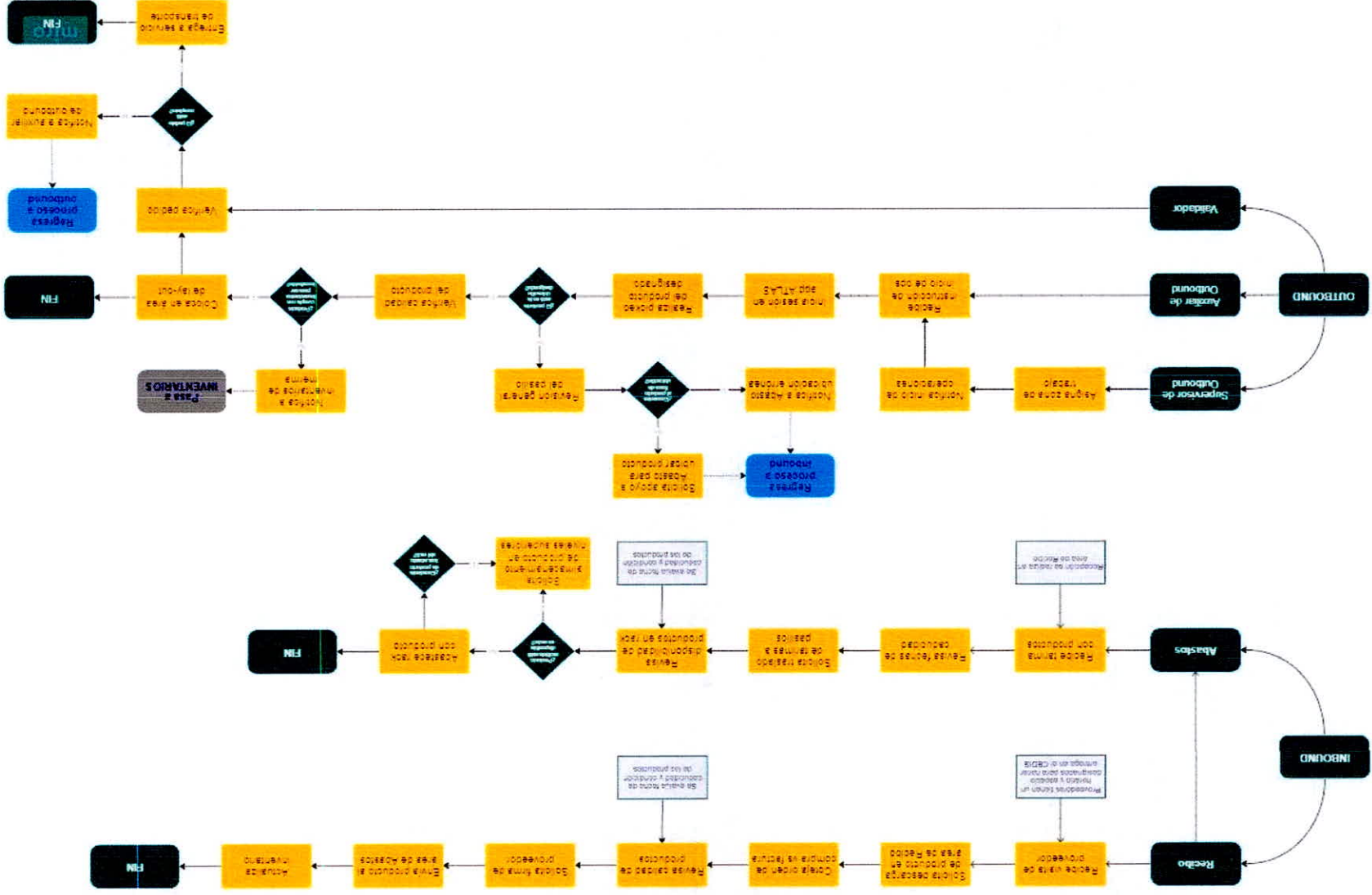
orden de compra que genera el área comercial para cada una de las bodegas.  
(22)

- **Abastos:** El área de abasto es la encargada del acomodo y surtido de productos en las diferentes zonas de trabajo. El área de abasto respeta las ubicaciones de cada producto y busca la correcta rotación de productos, lo cual es gestionado mediante el método PEPS, esto quiere decir que de acuerdo a las fechas de caducidad los primeros productos que ingresan al almacén serán los primeros en salir. (22)
- **Outbound.** Se refiere a las actividades que involucran la salida del producto desde el centro de distribución y hacia last mile. Es la responsable de realizar el picking, que es la actividad que consiste en recolectar artículos específicos de un almacén para crear pedidos que posteriormente serán enviados a un cliente, en Jüsto para poder optimizar este proceso se asignan a cada uno de los pasillos y departamentos a personas conocidas como Pickers, ellos son los encargados de armar los pedidos con la ayuda de la herramienta ATLAS disponible en los equipos telefónicos que se utilizan como herramienta de trabajo. Durante la recolección de productos, los pickers deberán verificar que los productos seleccionados cuenten con los estándares de calidad definidos por Jüsto, algunas características que se revisan durante el pickeo son fecha de caducidad, empaque y condiciones físicas del producto. (22)

Vinculadas con el proceso de producción, otras actividades realizadas son:

- **Inventarios.** Se involucra en el proceso productivo mediante la verificación del adecuado acomodo de los insumos en los racks definidos, así como la rotación y aseguramiento en el envío de productos con caducidad más próxima para evitar la merma. (22)

Figura 10. Proceso productivo general.



Fuente: Base de dato de la empresa Justo 2022

## 1.2. Recursos.

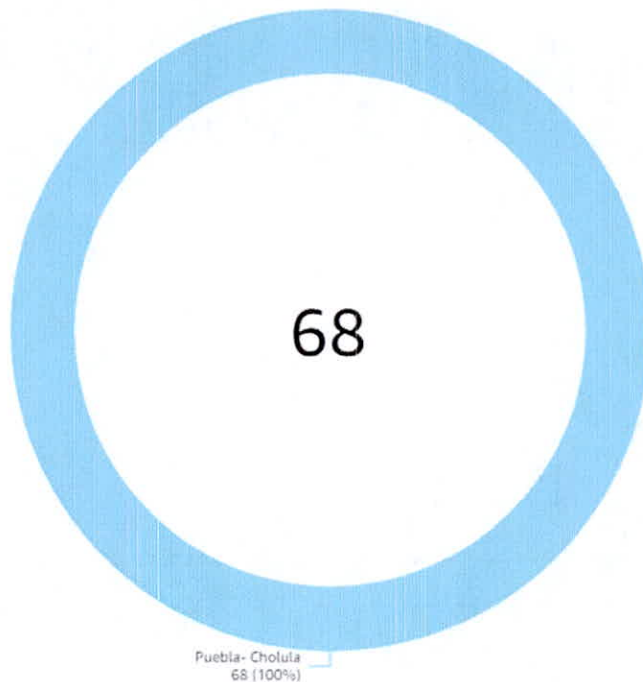
### 1.2.1. Población total de trabajadores

Para el 30 de diciembre de 2022, el sitio contaba con una población promedio de 68 colaboradores activos, distribuidos de la siguiente manera:

- Personal administrativo: Representado por 9 colaboradores.
- Personal operativo: Comprende 59 colaboradores.

Para propósitos del presente diagnóstico, se considerará el análisis epidemiológico de los colaboradores correspondientes.

Figura 11. Población total de trabajadores.

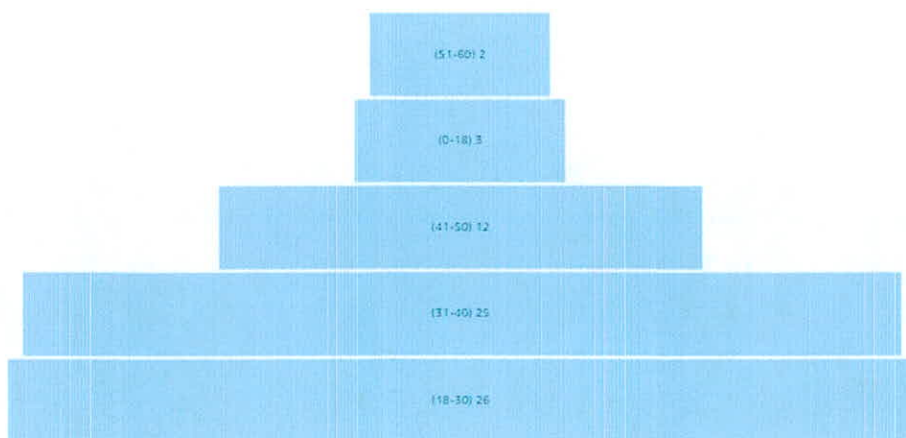


Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

- Distribución por Edad.

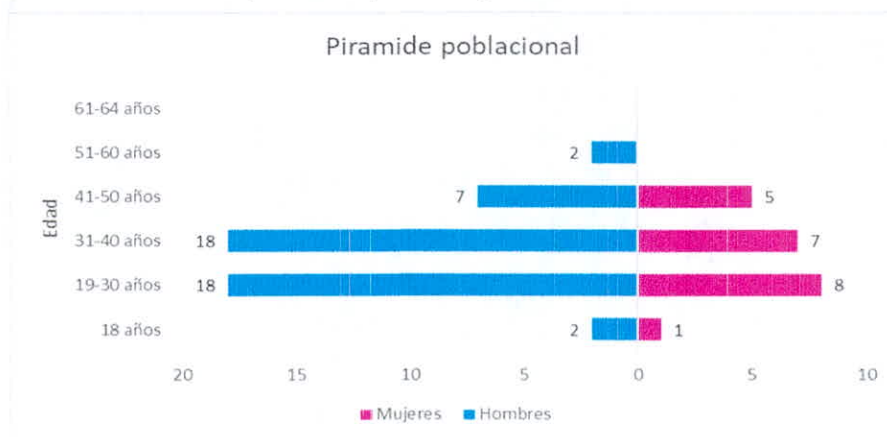
La pirámide poblacional abarca al grupo en edad productiva, tiene una forma predominante regresiva, ya que las bases no tiene datos, al encontrarnos en una población con edades productivas se observa un mayor número de trabajadores entre 20 a 34 años y un número inferior en los grupos de mayor edad lo cual nos indica que nos encontramos en una empresa joven., por lo que generar programas encaminados a la salud reproductiva sería de gran importancia para la salud predominante de los trabajadores del almacén. (3)

Figura 12. Distribución de la población por grupos etarios.



Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

Figura 13. Distribución de la población por sexo y edad

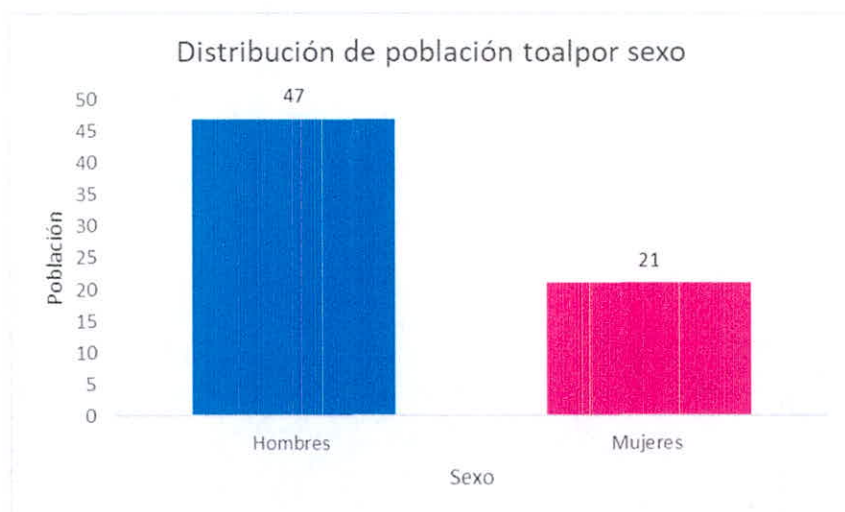


Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022.

- Distribución de la población por Sexo.

La población total de la empresa Jüsto hasta el mes de diciembre es de 68 personas laborando en las diferentes áreas con la que cuenta la empresa, de los cuales 47 corresponden al género masculino con un porcentaje de 69% y 21 al género femenino con un porcentaje 31% respectivamente (tabla 7). (3)

Figura 14. Distribución de la población total por sexo



Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

Tabla 7. Distribución de la población total por sexo

Distribución de la población total por sexo				
Total	Sexo			
	Hombre	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
68	47	69%	21	31%

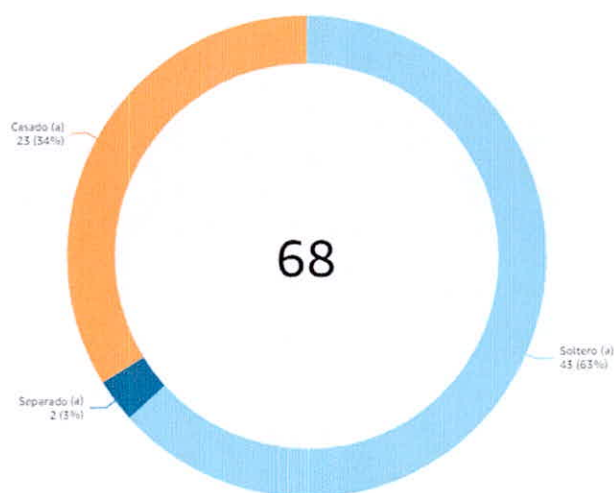
Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

- Estado civil.

En relación a estado civil la mayor parte de la población es soltera 43 colaboradores lo que representa el 63% de la población total, es importante destacar que este parámetro incluye al personal de carácter unión libre, seguido por personal casado 23 en un 34% y separado 2 o un 3%.

Esto refleja la estabilidad familiar de los colaboradores y por tanto el impacto de su productividad dentro de la empresa, así como la importancia de generar planes enfocados a la salud reproductiva y prevención de enfermedades de transmisión sexual. (3)

Figura 15. Distribución de la población por estado civil



Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

- Nacionalidad.

El total de la población en la nave Cholula es de nacionalidad mexicana.

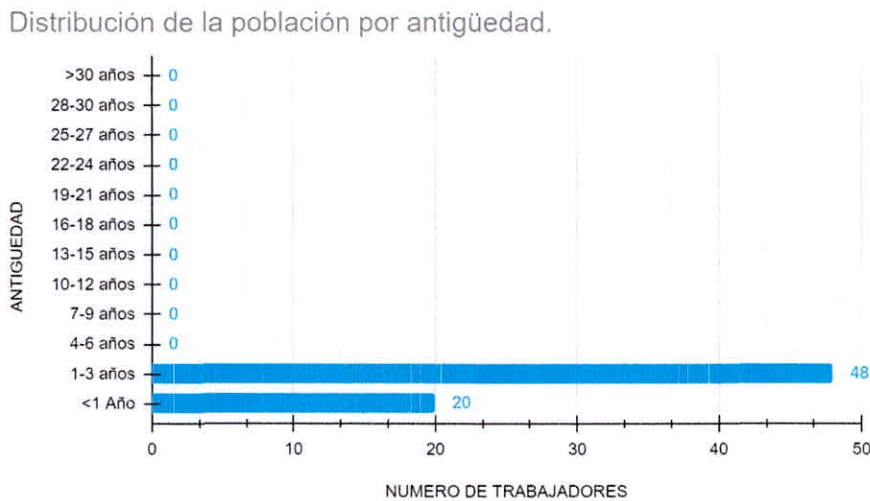
- Antigüedad.

La distribución de la población en base a la antigüedad tiene una predominancia importante en el recuento de 1 a 3 años, seguido de una cantidad de personal menor con una antigüedad de menor a 1 año, al tratarse de una empresa de

reciente operación, no se cuenta con personas con una antigüedad superior a 3 años.

La distribución de la población por antigüedad se presentan diversas enfermedades de trabajo se relacionan con el tiempo de exposición a un agente causal y dado que las actividades que desempeña cada trabajador es fija, no alternante se puede tener una correcta relación ante la aparición de una enfermedad y determinar si está se desencadenó con relación o con motivo de la actividad que desempeña o se trata de una padecimiento preexistente o relacionado con su actividad laboral previa. (4)

Figura 16. Distribución de la población por antigüedad.



Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

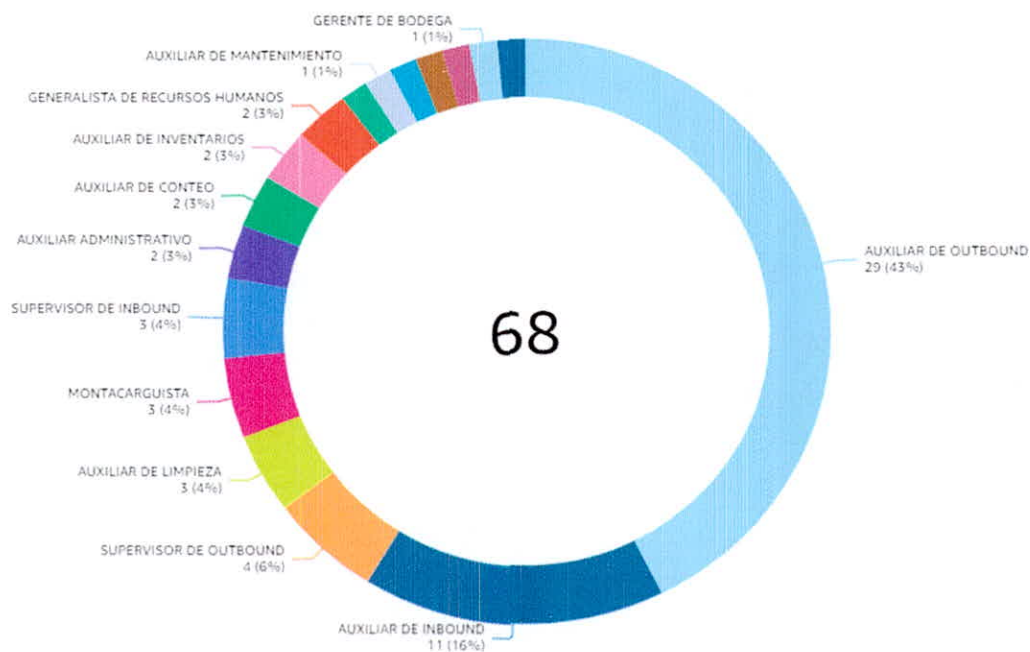
- Departamento.

La distribución del personal por departamento de la empresa Jüsto se divide en diversas áreas tomando en cuenta la capacidad y funcionamiento de cada uno de los empleados con el fin de lograr los objetivos, misión y visión, y aumentar la eficacia en los procesos, estos empleados se encuentran distribuidos con un 73% en el almacén, seguida de los departamentos de limpieza con un 4%.

Dado que el mayor número de trabajadores se encuentra en el área de almacén, es la importancia de crear programas y capacitaciones encaminados a prevenir enfermedades principalmente musculo esqueléticas. Con base en la emergencia sanitaria covid 19 y tomando en cuenta el contacto con proveedores externos, principalmente por el personal de almacén, recibo e inventario, es importante tomar medidas sanitarias eficaces para evitar casos dentro de la empresa. Es importante mencionar la distribución en cuanto a la edad de la población en estudio que como se observa en la Figura 12 tiene una concentración de importancia en los rangos de 25 a 29 años en hombres para después descender, del mismo modo, los hombres son mayoría en todas las categorías de edad dentro de la empresa.

Por otro lado, el adecuado chequeo de rutina, los recorridos periódicos dentro de la empresa, la vigilancia activa es necesaria, para evitar enfermedades laborales que influyen en el ausentismo laboral o impactan en el número de días perdidos (Figura 20). (2)

Figura 17. Distribución del personal en los diferentes departamentos de la empresa Jüsto hasta diciembre 2022






Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022.

- Residuos peligrosos.

No se cuenta con procesos de desecho de residuos peligrosos como principal fuente el servicio médico. (10)

### 1.2.2. Recursos dentro de la organización para la salud

Tabla 8. Recursos para la salud dentro de la organización.

<b>Humanos</b>	<b>REPSE</b>	La empresa cuenta con el Registro de una Prestadora de Servicios Especializados (REPSE) llamada Welbe Care, que brinda la atención médica a través de un profesional de la salud con experiencia y formación académica en el área de Salud Ocupacional.
	<b>Médico ocupacional</b>	<p>El médico a cargo del servicio de Salud Ocupacional en el sitio durante el año fue el Dr. Isaac Flores Zitle, con cédula profesional número 12160239 en la licenciatura de médico cirujano. El doctor cuenta con maestría en Salud Pública en proceso de titulación, diplomado en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo. En materia de salud ocupacional, cuenta con múltiples certificaciones, tales como: BLS y ACLS vigentes a través de learning to Help y varias constancias de sistemas de capacitación. (2)(4)</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> <p style="text-align: center;">   <b>Isaac Flores Zitle</b>  <small>Profesional de Medicina General y Cirujano</small>  <b>Médico Cirujano</b> </p>
<b>Físicos</b>	<b>Consultorio médico</b>	El sitio cuenta con un área provisional para el Servicio Médico, espacio que fue acondicionado para poder brindar atención a los trabajadores del sitio. Está

		ubicado en el primer piso, aledaño al área de finanzas y del área de lockers.(4)
<b>Materiales</b>	Mobiliario y equipo médicos	El Servicio Médico cuenta con los insumos mínimos necesarios para brindar atención médica facilitado por la prestadora de servicios especializados Welbe Care, tales como: cama para exploración, estuche diagnóstico con oftalmoscopio y otoscopio, conos de exploración otológica, estetoscopio, baumanómetro, martillo de reflejos, lámpara de exploración, oxímetro de pulso, termómetro digital, cinta métrica, carta de Snellen e Ishihara, báscula digital, glucómetro Accucheck con 10 tiras reactivas disponibles. Ninguno de estos insumos es propiedad de Jüsto.(4)
	Mobiliario adicional	El consultorio cuenta también con escritorio, un archivero para guardar insumos, silla ergonómica para el médico, silla para paciente, bote de basura.(2)
	Equipo tecnológico	El Servicio Médico cuenta con su propio equipo portátil de cómputo facilitado por la prestadora de servicios especializados Welbe Care. Ninguno de estos insumos es propiedad de Jüsto.(2)
	Medicamentos	De momento, el Servicio Médico no cuenta con un stock básico de medicamentos para otorgar primeras dosis en la consulta médica.(2)
	Material de curación	De momento, el Servicio Médico no cuenta con un stock básico de material de curación para brindar atención de urgencias básicas. Se tienen almacenados algunos insumos en el mismo consultorio que fueron entregados por la generalista de Recursos Humanos para su uso, pero no existe un programa de reabastecimiento.(2)
<b>Financieros</b>	Presupuesto	De momento, no se cuenta con un presupuesto asignado para este servicio.

Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

### 1.2.3. Recursos fuera de la organización para la salud

- Seguridad social.

Todos los colaboradores dentro del sitio, cuentan con seguridad social otorgada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (4)

En el caso de personal subcontratado o contratistas, se desconoce si la empresa cuenta con algún proceso que asegure que cuentan con afiliación ante el IMSS. (4)

Para la atención de urgencias dentro del sitio, en diciembre 2022 se autorizó un Procedimiento de Atención de Urgencias y Riesgos de Trabajo por parte de la gerencia de Recursos Humanos para todos los sitios, sin embargo, hasta el momento no se ha comunicado con los generalistas de cada sede, por lo que no se tiene un Procedimiento acondicionado a las necesidades del sitio Cholula. (30)

Con base en la ubicación geográfica, se consideran como hospitales de contención en caso de urgencias:

1. Hospital General de Zona No.20 del IMSS, ubicado en Blvd. Municipio Libre, INFONAVIT la Margarita, Puebla, Pue.
  2. Hospital de Traumatología y Ortopedia “Lomas Verdes” del IMSS, ubicado en Diag. Defensores de la República, Jesús García, 72090 Puebla, Pue.
- Atención médica privada.

Todos los colaboradores tienen derecho a Servicios de Atención Médica privada a través de dos proveedores distintos, en función del tipo de puesto del colaborador.

Para los colaboradores con puestos de trabajo administrativos, se les otorga cobertura a través de una compañía llamada Mediaccess, que les ofrece un plan de gastos médicos menores con acceso a descuentos en consultas con especialistas, estudios de laboratorio, medicamentos y otros beneficios adicionales a través de copagos.

Para los colaboradores con puestos de trabajo operativos, se les otorga cobertura a través de Welbe Care, que les ofrece una membresía de gastos médicos menores sin copagos ni deducibles mediante la cual los colaboradores tienen acceso a varios beneficios en salud sin costo adicional.

- Membresía Welbe.

El sector operativo de la organización tiene derecho a la membresía completa de Welbe Care, la cual incluye los siguientes beneficios:

- Médico del trabajo disponible de forma ilimitada dentro del sitio en los horarios de trabajo del Servicio Médico.
- Check-up anual que incluye una valoración médica (equivalente a su examen médico periódico), así como un check-up de laboratorios compuesto por tres estudios (química sanguínea de 28 elementos, biometría hemática, examen general de orina) que tienen la intención de complementar la valoración médica del colaborador y ofrecer un panorama completo e integral de su estado de salud.
- Servicio de video llamadas con médicos generales disponible de forma ilimitada y 24/7. Este servicio es extensible a hijos menores de 18 años sin generar costo adicional.
- Servicio de chat con médicos especialistas disponible de forma ilimitada. A través del chat, el colaborador puede interactuar con hasta 10 especialidades médicas para recibir asesoría dirigida.
- Seis consultas disponibles al año con médicos especialistas, sin costo. El colaborador tiene la posibilidad de recibir atención médica especializada entre un abanico de 13 especialidades médicas, con el objetivo de que pueda recibir atención de primer nivel sin tener que invertir en esa atención y/o esperar a tener esa cobertura a través de su seguro social.
- Seis estudios de laboratorio y gabinete adicionales a su check-up, sin costo. Se ofrece un catálogo de más de 650 estudios médicos entre los cuales el colaborador puede elegir la cadena de laboratorios que más le convenga en cuanto a distancia y disponibilidad.

### **1.3. Daños a la salud.**

Se entiende como a todos los posibles cambios en el estado de salud que son consecuencia de la exposición a factores de riesgo o de la manera en que es abordado un problema de salud. (los más estudiados son la enfermedad y muerte). Los daños a la

salud pueden ser accidentes de trabajo, enfermedades a causa del trabajo y las que están relacionadas a esta (4).

Según la Ley Federal del Trabajo en el artículo 473 un riesgo laboral se define como los accidentes y enfermedades a los que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo de trabajo, en el artículo 474 menciona que los accidentes de trabajo es toda lesión orgánica o perturbación inmediata, posterior o la muerte, producida repentinamente en ejercicio o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste, con base a la definición anterior se concluye que aquellos accidentes que se produzcan durante el traslado del trabajador a su domicilio al lugar de trabajo y viceversa (4)

No todos los trabajos representan el mismo riesgo esto depende del área y de la actividad que desempeñan los trabajadores en la empresa, dentro de los factores que pueden presentar algún riesgo laboral tendrán una relación directa sobre las condiciones de seguridad en las que los trabajadores se desempeñan esto dando paso a su origen a los siguientes aspectos: organización del trabajo, características del trabajo como las instalaciones, medidas preventivas, etc., y el tipo de actividad que realizan, los tipos de riesgo que se pueden encontrar son: riesgos químicos, biológicos, físicos, psicosociales, ergonómicos, mecanismos ambientales y laboral de prevención (4).

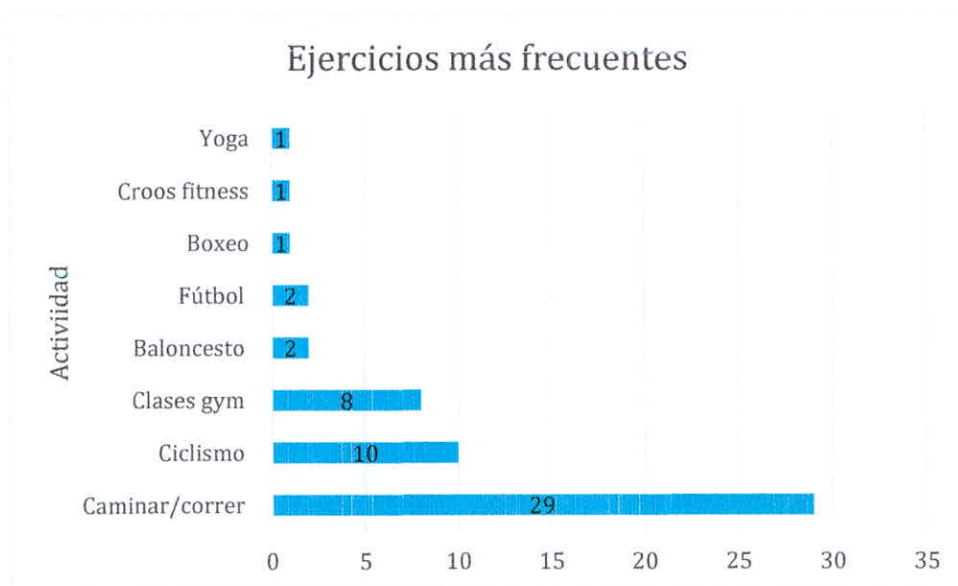
### **1.3.1. Indicadores de salud por antecedentes personales no patológicos**

- **Distribución por Actividad física.**

De los 68 colaboradores en bodega, 54 de ellos practican algún deporte, representando el 79.4% del total de la población, siendo en mayor cantidad caminar y correr 29 en un 42.6% que seguido por ciclismo 10 en un 14.7%, gym 8 en un 11.7% y otros 10 en un 10.3%.

Esto refleja los hábitos saludables de los colaboradores y, por otro lado, los riesgos que se pudieran presentar ante la práctica inadecuada de estos, generando motivos de incapacidad. Es por ello necesaria la guía de personal especializado en relación al deporte, siendo un recurso de utilidad la aplicación e Welbe y contactar a un entrenador personal. (18)

Figura 18. Distribución de actividad física que realiza la población.



Fuente: Base de datos Welbe de la empresa Jüsto 2022

- Esquema de vacunación ante COVID-19.

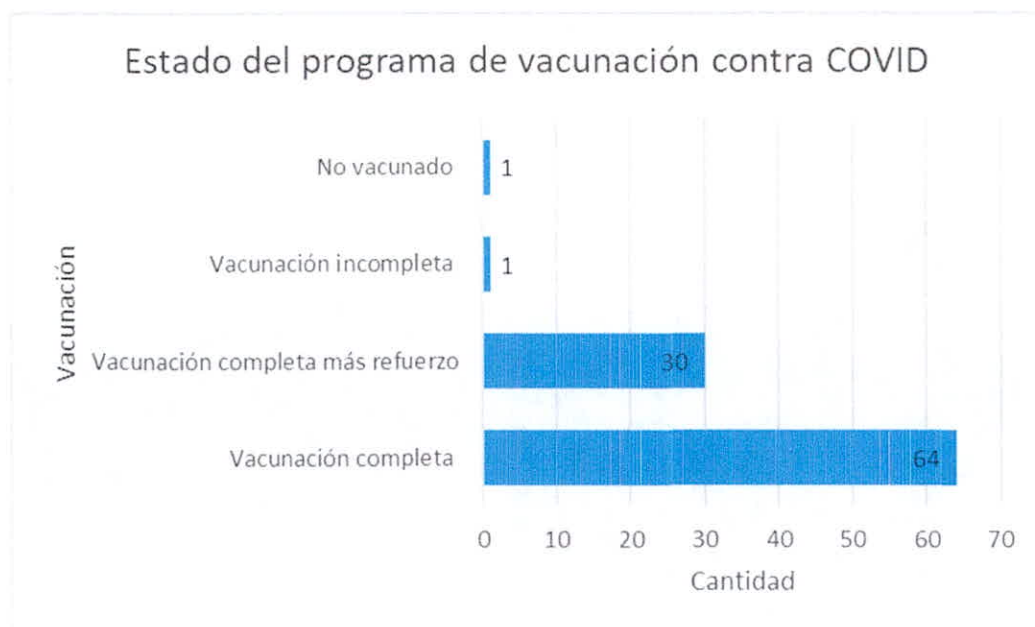
En relación a la vacunación contra el virus COVID, se cuenta con un total de 67 colaboradores vacunados, destacando que (64) 94.1% cuentan con 2 dosis, (30) 44.1% con las 2 primeras dosis y el refuerzo, (1) 1.5% colaborador cuenta con 1 dosis de vacuna y (1) 1.5% colaborador no se han vacunado.

La COVID-19 ha tomado un papel importante en la Salud Ocupacional al ser una de las principales causas de ausentismo laboral por enfermedad durante los últimos dos años. (23)

Por lo tanto, es prioritario conocer el estado de vacunación de los colaboradores con el objetivo de entender las necesidades adicionales de cobertura en materia de inmunización, así como la promoción de medidas sanitarias en aquellos escenarios en los que no se cuente con un esquema de vacunación completo en la mayoría de los casos, sobre todo si pudiera tratarse de colaboradores en situación de vulnerabilidad ante COVID-19. (23)

Aunque gran parte de la población cuenta con alguna vacuna, es importante instar a los colaboradores que aún no tienen alguna dosis para poder acercarse a las instituciones públicas de salud y así contar con ella; cabe destacar que aunque no es de índole obligatoria, si se sugiere la aplicación para evitar complicaciones, las cuales tendrían impacto en la empresa con un tiempo mayor de incapacidad ante probables hospitalizaciones. (23)

Figura 19. Distribución por estado de vacunación ante covid 19.

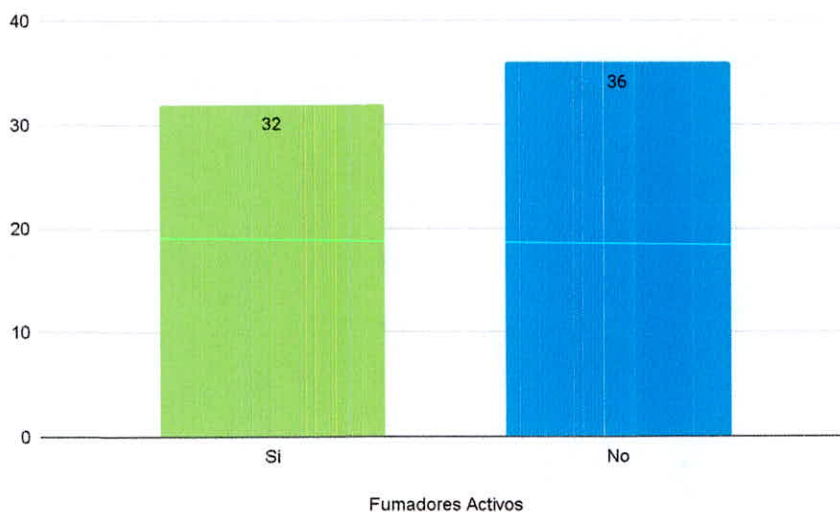


Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

- Fumadores activos.

Al mes de diciembre se identifica una prevalencia del 47.06% de la población en estudio que es fumadora activa, siendo este uno de los principales factores de riesgo cardiovasculares. (3)

Figura 20. Distribución general del personal fumador activo



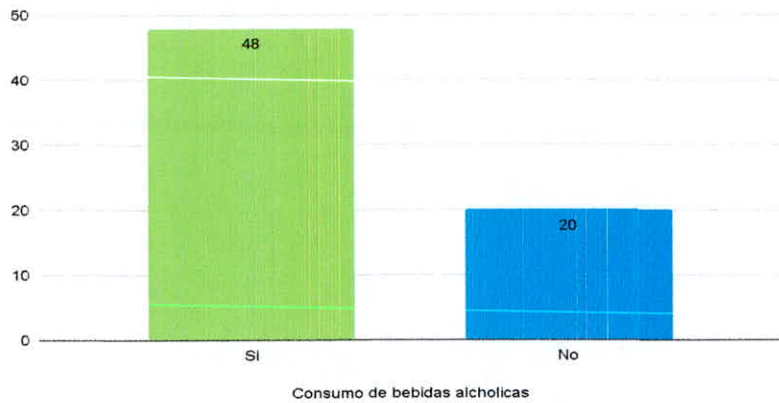
Prevalencia		
Casos existentes a Diciembre 2022	32	47.06
Población	68	

Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

- Consumo de alcohol

Al mes de diciembre se identifica una prevalencia del 70.59% de la población en estudio que consume bebidas alcohólicas. (3)

Figura 21. Distribución general del personal consumidora de bebidas alcohólicas.



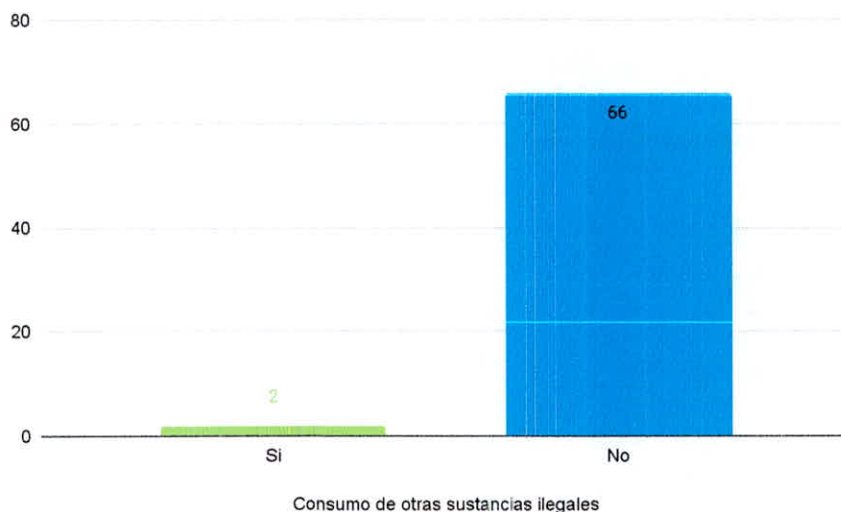
Prevalencia		
Casos existentes a Diciembre 2022	48	70.59
Población	68	

Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

- Consumo de otras sustancias ilegales.

Al mes de diciembre se identifica una prevalencia del 2.94% de la población en estudio que consume otras sustancias ilegales. (30)

Figura 22. Distribución general del personal consumidora de sustancias ilegales.



Prevalencia		
Casos existentes a Diciembre 2022	2	2.94
Población	68	

Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

### 1.3.2. Indicadores de salud por antecedentes personales patológicos

Distribución del total por:

- Antecedentes de enfermedades crónicas.

Los colaboradores con enfermedades crónicas, se cuenta con 3 mapeados, siendo 1 con Diabetes Mellitus tipo 2 e hipertensión arterial primaria, 1 con diabetes tipo mody subgrupo no especificado y 1 con hipotiroidismo primario, en todos los casos controlados en el IMSS. (2)

El seguimiento médico dentro de la empresa solicita apoyo a RH y envía a los colaboradores de manera mensual y así conocer el manejo dado por el IMSS, realizar exploración física y emitir recomendaciones. (2)

Tabla 9. Enfermedades Crónico degenerativas en cada 1000 habitantes.

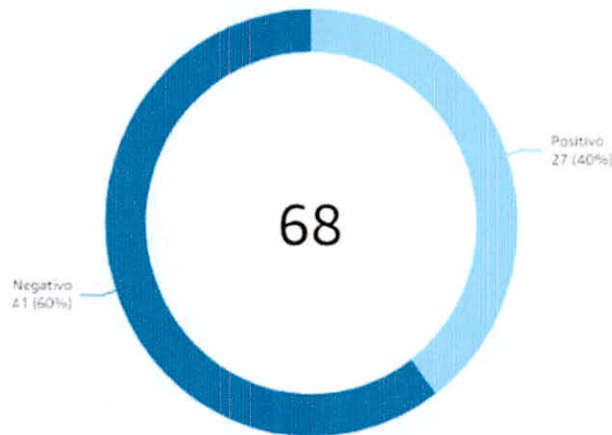
Causas	# de casos en el año operativo 2022	Tasa de morbilidad * cada 1000 habitantes
Diabetes tipo 2	1	14.71
Diabetes tipo Mody	1	14.71
Hipertensión arterial	1	14.71
Hipotiroidismo	1	14.71

Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

- Antecedentes de COVID-19.

Se identifica a la población con antecedente de haber tenido covid 19 previo a su ingreso detectando que 27 de los 68 colaboradores han sido diagnosticados con dicha enfermedad.

Figura 23. Distribución de antecedente de covid 19 previa a su contratación.



Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

A continuación, en la figura 24 se muestran los síntomas del personal con antecedentes de haber padecido Covid 19 los cuales refieren los siguientes, siendo así que malestar general es uno de los síntomas con mayor cantidad con

21 personas refiriendo haberlo presentado y con menos cantidad náuseas con 3 personas de haberlo padecido.

Figura 24. Distribución por sintomatología y frecuencia



Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

### 1.3.3. Condiciones actuales de salud

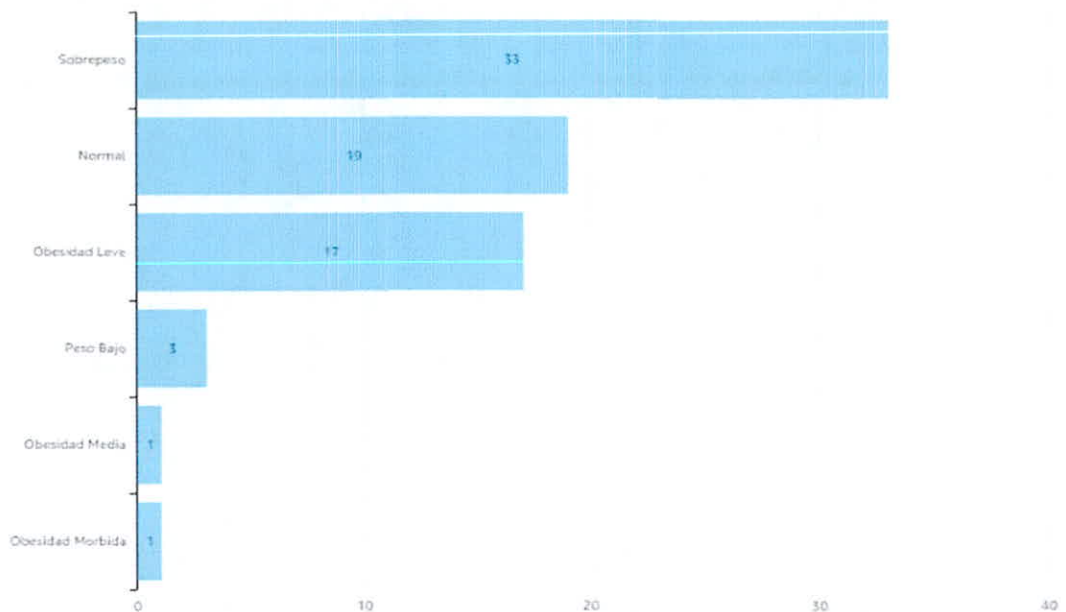
Distribución del total por:

- Antropometría por IMC.

Referente a la antropometría de los colaboradores en bodega, se encuentra que 33 colaboradores que corresponden a un 48.5% del total de la población presentan sobrepeso, seguido de 19 colaboradores con IMC normal que representan el 27.9%, obesidad leve con 17 trabajadores representando un 25.0% y finalizando con 2 colaboradores en obesidad media y mórbida representa el 2.9% del total de la población.

De manera general la población no mantiene en un parámetro adecuado en relación al peso y talla, se deberá reforzar con aquellos que se encuentran fuera de rango, teniendo un seguimiento cercano con nutrición, para ello es posible usar los beneficios de Welbe y/o de manera independiente si así lo prefiriera el colaborador. (2)

Figura 24. Distribución por IMC.



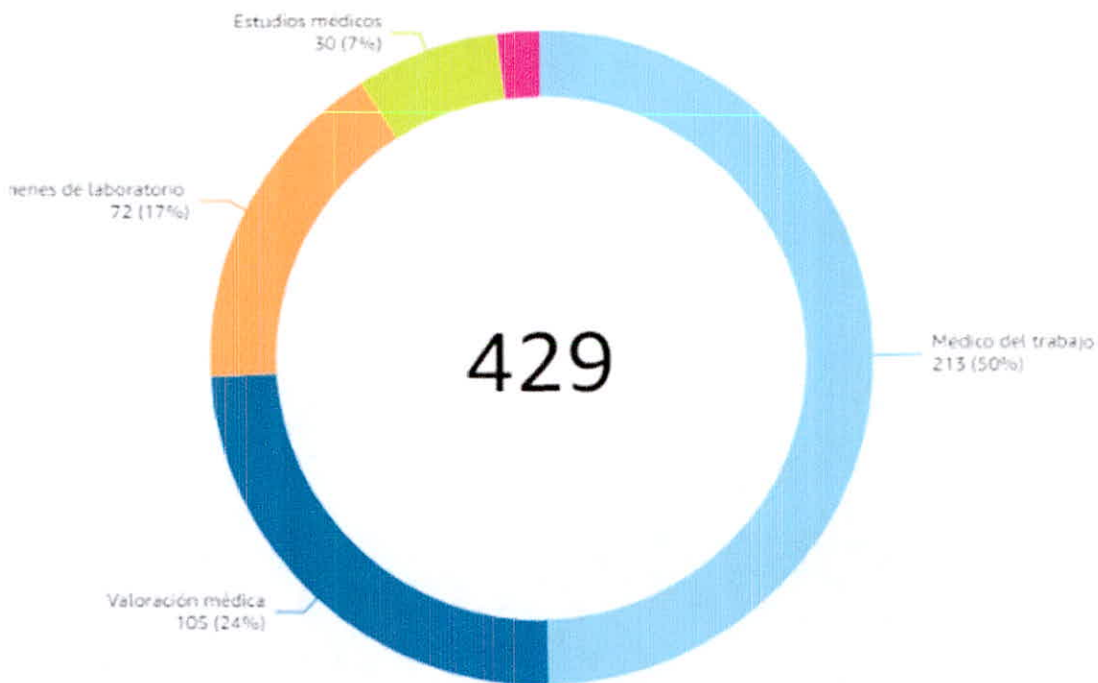
Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

- **Distribución de consultas otorgadas por tipo de consulta.**

A lo largo del 2022, se otorgaron un total de 429 consultas médicas, entre las que los exámenes médicos anuales (valoración médica) y las consultas con médico del trabajo representan el 74% de la totalidad de consultas otorgadas.

Lo anterior significa que, de entre todos los beneficios a los que los trabajadores tienen derecho con la membresía de Welbe Care, el más utilizado es el Servicio Médico interno. (2)

Figura 25. Distribución por tipo de consulta.



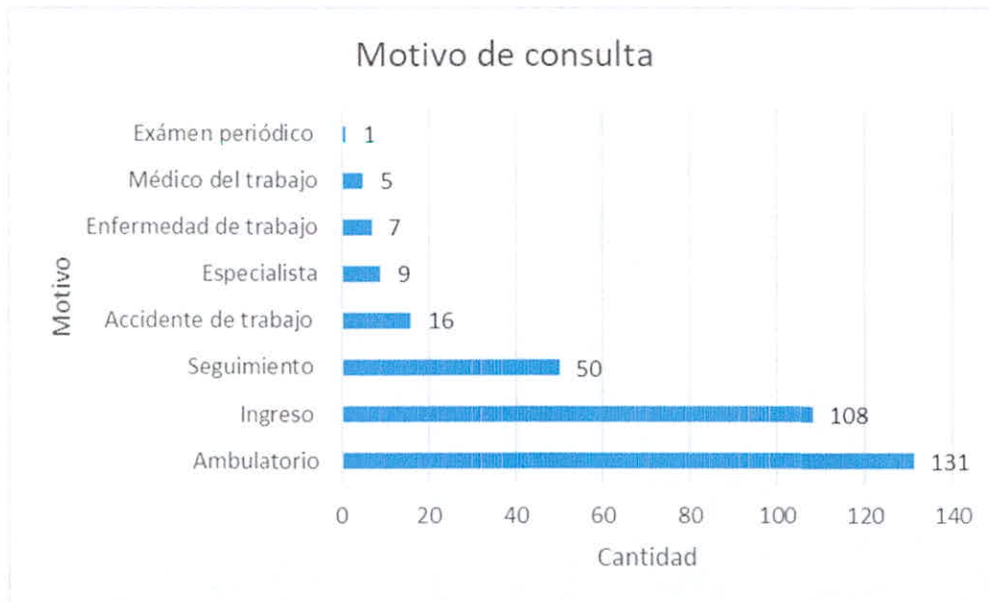
Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

La mayor parte del motivo de consultas son ambulatorias, es decir, enfermedad general, con un total de 131, seguido por 108 candidatos para exámenes médicos de ingreso, 50 consultas de seguimiento, lo cual se refiere a aquellos pacientes que se les ha citado para saber la evolución de su enfermedad general, crónica y/o embarazo, y 16 corresponden a los accidentes de trabajo.

Este punto representa el impacto que tiene el servicio médico dentro de la empresa, logrando contener algunas de estas consultas sin remitir al IMSS, sin embargo cabe de destacar que la cantidad de accidentes de trabajo son en su mayoría son enviados al IMSS ante la falta de recursos de espacio, material y medicamentos, lo que involucra días de incapacidad y/o restricción de actividades de manera parcial o permanente, dando pie a un área de oportunidad para la prevención de riesgos a la salud, estableciendo tiempos de manera mensual para

dar pláticas de 5 min con el respaldo de la empresa y contar con un ingeniero en seguridad e higiene .

Figura 26. Distribución por motivo de consulta.

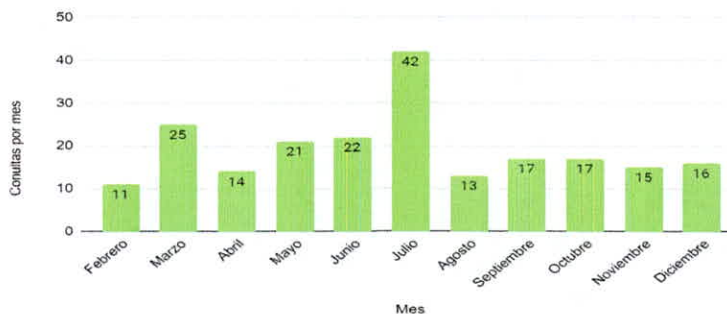


Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

- Consultas otorgadas por mes.

Al analizar las consultas por mes se puede observar que el mes de julio es el que tuvo una mayor demanda del servicio el cual puede estar relacionado con el aumento de casos covid 19 posterior al retiro de las medidas sanitarias en el estado de Puebla.

Figura 27. Distribución de consultas por mes en el año 2022

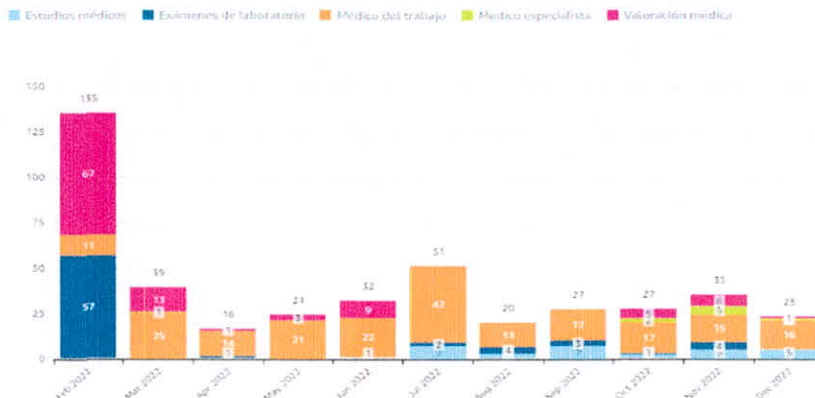


Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

La siguiente figura refleja la cantidad por mes de diferentes motivos de consulta, como lo son estudios médicos (estudios adicionales al check up), exámenes de laboratorio (check up laboratorio), médico del trabajo (consultas registradas en el portal médico y se han concluido), médico especialista y valoración médica (exámenes de ingreso)

Se observa que el mínimo de consultas fue en abril con 14 y 135 en el mes de febrero, lo cual deja ver el acercamiento que los colaboradores han tenido ante diferentes temas de salud, y por tanto el interés de la empresa para iniciar con el cumplimiento de la NOM-030-STPS-2009 en relación a Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades.

Figura 28. Distribución por motivo general de consulta al mes de 2022.



Fuente: Base de datos de la empresa Jüsto 2022

En el presente gráfico se muestra la distribución del total de consultas otorgadas a lo largo de cada mes del año. A través de este gráfico, se puede observar que al ingreso del Servicio Médico de Welbe a Jüsto, el uso de los beneficios era poco, incluyendo la consulta médica interna, sin embargo, a partir de marzo en adelante, los colaboradores empezaron a aprovechar mucho más los servicios ofrecidos.

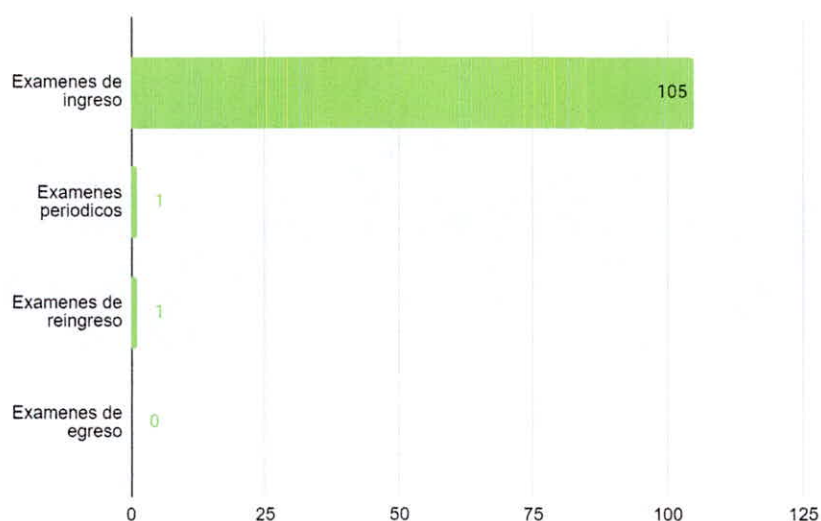
Número y tipo de acciones realizadas:

- Exámenes médicos de ingreso, periódicos, reingreso y egreso.

Se tiene registradas del mes de enero al mes de diciembre un total de 105 exámenes médicos de ingreso, el cual consiste en un interrogatorio y exploración física para determinar que el estado de salud sea el adecuado y no se vea afectado ante las actividades del servicio, de tal manera se brinda a la empresa un riesgo menor de contar con ausentismo debido a enfermedad; así mismo se realizó 1 examen de reingreso y 1 examen periódico con motivo de incapacidad prolongada bajo la misma dinámica.

Aún no se realizan exámenes médicos de egreso, ni periódicos anuales.

Figura 29. Distribución por tipo de examen médico realizados.



Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

- Consultas diarias.

El número promedio de consultas médicas brindadas en la empresa Jüsto en el año 2022 es 0.85 consultas otorgadas por día.

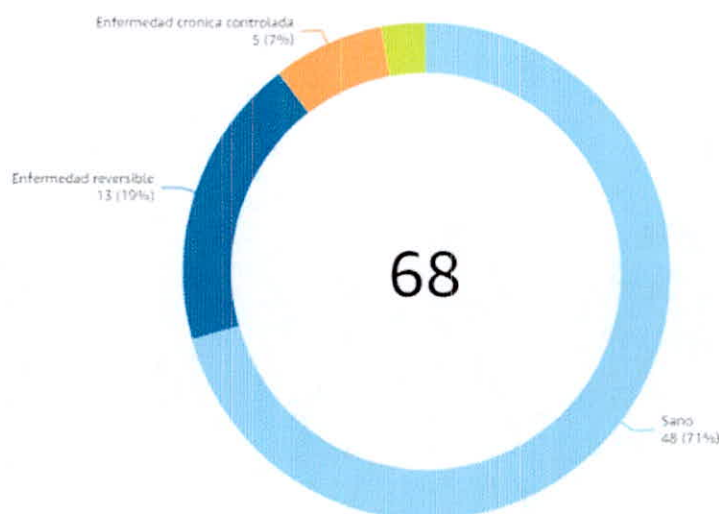
- Grado de salud.

A través del siguiente gráfico, se aprecia que el 90% de los colaboradores clínicamente evaluados son sanos, o bien, cursan con alguna enfermedad

reversible. Lo anterior apunta a que, con adecuadas medidas de promoción a la salud y prevención primaria, se pueden mejorar las condiciones de salud de los trabajadores; sólo 7% de los colaboradores presenta alguna patología crónica-degenerativa, y 3% enfermedad con secuelas, lo que representa un número bajo en comparación con la población general.

Figura 30. Grado de salud

Grado de Salud



Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

#### 1.3.4. Morbilidad por enfermedad general

- Casos positivos a COVID-19 total y por mes.

A lo largo del 2022, se registraron un total de 48 casos respiratorios que ameritan iniciar un protocolo de acción conforme a los lineamientos establecidos y autorizados por Recursos Humanos en materia de COVID-19. De estos 48 casos, se confirmaron 16 casos positivos a COVID-19.

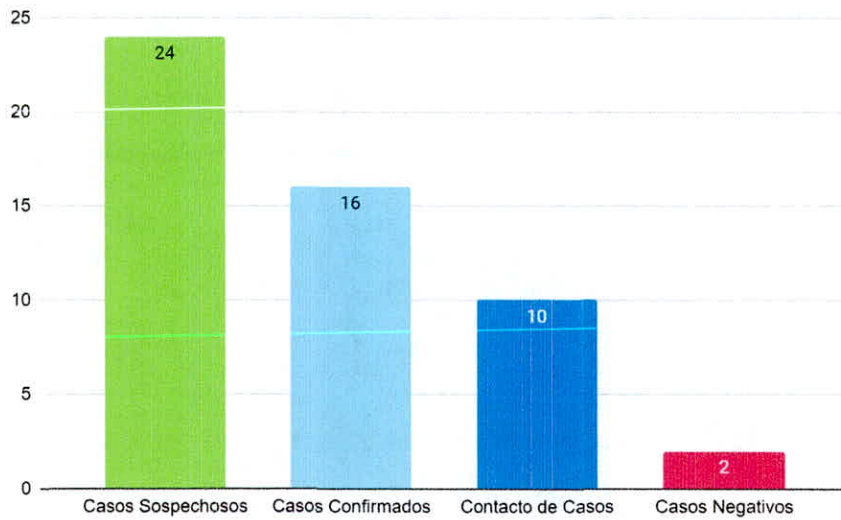
Los meses con mayor número de casos fueron el mes de enero con 12 casos en seguimiento y julio con 15 siendo este el mes predominante de casos, consistente con la quinta y sexta ola epidémicas registradas a nivel nacional.

Se destaca que no todos los colaboradores reportan la presencia de síntomas y/o bien reportan días después de presentarlos, generando un riesgo para la salud de ellos y el resto de colaboradores.

Esto deja ver el impacto que hubo al bajar las medidas de seguridad ante dicha enfermedad, regresando a hábitos inadecuado; siendo uno de los puntos más sensibles, el área de comedor, en donde el personal suele reunirse en una misma mesa para ingerir sus alimentos, momento en el cual al platicar las partículas de saliva tiene la facilidad de viajar por el aire y quedarse en las superficies, otro foco es el transporte brindado por la empresa, en donde los colaboradores se encuentran en un sitio cerrado, aunado al mal hábito de los de manera individual al no usar las medidas respectivas y la firmeza de los líderes para dichas medidas dentro de la empresa, a pesar de que la misma cuenta con los recursos para ello (protocolo COVID, agua, jabón, gel antibacterial etc.). Como servicio médico se han dado charlas al respecto e instado a los colaboradores para seguir con las medidas, sin embargo, no se puede tener el impacto deseado cuando no se cuenta con el respaldo de los líderes (23)

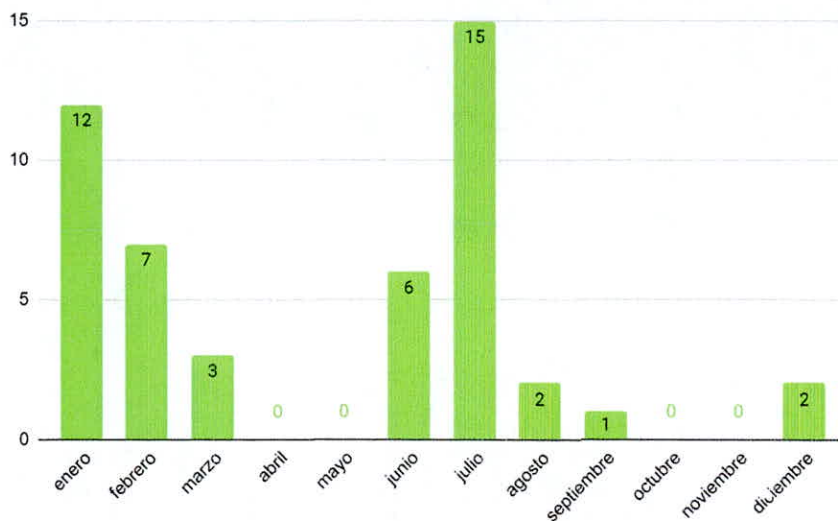
Aún se cuentan con muchas áreas de oportunidad referente a la cultura de la prevención, como lo son reporte oportuno, apoyo de los líderes para considerar las recomendaciones al ser notificado personal con síntomas respiratorios, firmeza en seguir los protocolos ante el tema COVID, sin embargo, es posible tener mejoras con la disposición adecuada de las respectivas áreas. (23)

Figura 31. Casos de Covid 19 del año 2022



Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

Figura 32. Casos 2022 que cumplían con la definición operacional covid 19 por mes.



Fuente: Base de dato Welbe de la empresa Jüsto 2022

De acuerdo con la base de datos de la empresa del año 2022 se obtuvieron las siguientes causas de enfermedades por consulta:(5)

Tabla 10. Causas de enfermedades por consulta en cada 1000 habitantes

Causas	# de casos en el año operativo 2022	tasa de morbilidad * cada 1000 habitantes
F41. 9 Trastorno de ansiedad sin especificación	10	147.0
J45 Asma Bronquial	1	14.7
M54.4 Ciática con lumbago	4	58.8
T 14.1 Herida abierta (arma de fuego) (con cuerpo extraño penetrante) (cortante) (lacerante) (mordedura) (punzante)	10	147.0
T 14.0 Contusión (superficie cutánea intacta) (ver también Traumatismo, superficial)	4	58.8
R 25.3 Contracción contractura, contraído	4	58.8
F32. 9 Episodio depresivo, no especificado.	8	117.6
F41. 0 Trastorno de pánico (ansiedad paroxística episódica)	2	29.4
E11 Diabetes tipo II (obeso) (no obeso)	1	14.7
E13.9 Otra diabetes mellitus especificada sin complicaciones	1	14.7
M54.8 Otras dorsalgias	5	73.5
Z33 Embarazo (simple) (uterino)	3	44.1
J06 Infecciones respiratorias superiores agudas de múltiples sitios y sitios sin especificar	48	705.8
R04. 0 hemorragia nasal	1	14.7
T14.3 Esguince	15	220.5
A09 Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	2	29.4

K52.9 gastroenteritis (no infecciosa)	6	88.2
I84.9 para Hemorroides	1	14.7
P55.9 Hiperbilirrubinemia por otra enfermedad. hemolítica	3	44.1
E78.2 Hiperlipidemia mixta	13	191.1
I10 Hipertensión hipertensivo(a) (acelerada) (benigna) (esencial) (idiopática) (maligna) (primaria) (sistémica)	1	117.6
E78.1 Hipergliceridemia pura.	8	14.3
M10.9 Gota, gotoso(a)	4	58.8
H90.5 Hipoacusia sensorial	1	14.7
E03.1 Hipotiroidismo congénito (sin bocio)	1	14.7
M54.5 Lumbago, lumbalgia	8	117.6
G43.0 Migraña común	1	14.7
H65.1 Otitis media no supurativa	1	14.7
D75 Policitemia debida a tensión, estrés	1	14.7
K40.9 Hernia inguinal	1	14.7
M71.3 Quiste de bolsa serosa, sinovial NCOP	2	29.4
L80 Vitiligo	1	14.7
E66.9 Obesidad y sobrepeso	52	764.7

Fuente: Base de datos de la empresa Jüsto 2022

### 1.3.5. Mortalidad por enfermedad general

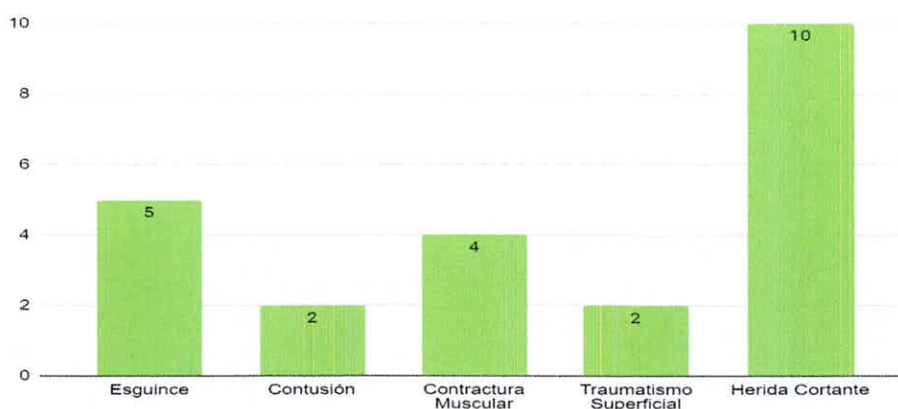
No se han registrado casos de mortalidad por enfermedad general en el personal activo en planta. (5)

### 1.3.6.Morbilidad por riesgos de trabajo

- Accidentes de trabajo.

Con base en los accidentes registrados dentro del Servicio Médico, se reportaron un total de 23 accidentes de trabajo ocurridos dentro de las instalaciones del sitio. Se presenta en el gráfico la distribución por naturaleza de lesión, siendo lesiones menores, como heridas superficiales o esguinces grado 1, las principales causas de accidentabilidad. (5) (30) (19)

Figura 33. Principales accidentes de trabajo en las instalaciones



Fuente. Base de datos de la empresa Jüsto 2022

- Accidentes de trayecto.

Con base en los accidentes registrados dentro del Servicio Médico, se reportaron un total de 8 accidentes de trayecto a lo largo del 2022. (2)

- Enfermedades de trabajo.

Hasta el momento, el sitio no ha registrado casos que ameriten una investigación por sospecha o confirmación de enfermedad de trabajo reconocida por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

### 1.3.7.Mortalidad por riesgos de trabajo

No se han registrado casos de mortalidad por riesgos de trabajo en el personal activo en planta.

## **2. Fase de explicación.**

Las características de la población son importantes para definir programas de promoción a la salud y prevención primaria dirigidos a las necesidades de los trabajadores y a los principales motivos de morbimortalidad que les afectan.

Para el caso de Jüsto Cholula, observamos que la mayoría de los trabajadores son jóvenes, solteros y en edad reproductiva, lo que significa que tienen un mayor riesgo de adquirir infecciones de transmisión sexual, por lo que es conveniente desarrollar programas que permitan atender estos riesgos.

Así mismo, al tratarse de población joven, es posible establecer programas de detección oportuna de enfermedades crónicas para evitar que desarrollen complicaciones asociadas y disminuir la morbilidad en el sitio y el ausentismo por enfermedad asociado. Finalmente, el turno de trabajo que manejan es también importante ya que la mayoría de las campañas que se pueden ofrecer en sitio a través de proveedores externos, por requisitos de los propios proveedores se deben llevar a cabo en horarios que van de las 9:00 hasta las 15:00 horas habitualmente. Si bien se deben buscar alternativas que permitan alcanzar a los colaboradores del turno nocturno, la disponibilidad del personal en horarios diurnos implica que las campañas de salud pueden alcanzar a casi 70% de la población en sitio.

Las características de la población por puesto de trabajo son importantes para definir programas de promoción a la salud y prevención primaria dirigidos a las necesidades de los trabajadores y a los principales motivos de morbimortalidad que les afectan.

Observamos que la mayoría de los trabajadores para los puestos administrativos y de limpieza son ocupados por mujeres, mientras que las áreas que implican alto manejo manual de carga como el área de inbound y sus puestos de trabajo son ocupados mayormente por sexo masculino, en cambio en área de outbound con sus puestos de trabajo mantienen una distribución equitativa entre ambos sexos. lo que significa que la empresa trabaja con equidad y en salud nos orienta a identificar y generar planes dirigidos a cada grupo de trabajadores. (18)

Las condiciones no patológicas de los colaboradores se suman a los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo a través del análisis de hábitos y comportamientos en

materia de salud, lo que puede facilitar la implementación de estrategias encaminadas a corregir hábitos no saludables y promover comportamientos sanos.

En Jüsto Cholula, se observa que apenas el 74% de la población reconoce la actividad física como un hábito, lo que implica un área de oportunidad en materia de programas de activación física, como calistenia, arranques seguros, pausas activas, entre otras, ya que la inactividad física puede ser un factor contribuyente al desarrollo de lesiones musculo esqueléticas, en tema de toxicomanías se considera relevante aplicar un programa de control de adicciones, enfocado principalmente al consumo de cigarrillo siendo este un factor de riesgo relevante para enfermedades cardiovasculares y cáncer, así como en consumos de bebidas alcohólicas principalmente en consumo responsable y no manejar en estado de ebriedad.

Las condiciones patológicas preexistentes de los colaboradores también son importantes de conocer, pues si bien no se relacionan propiamente con las actividades laborales, muchas de ellas pueden desencadenar en complicaciones que pueden llevar al colaborador a trabajo restringido o ausentismo repetido por atención a estas eventualidades. (30)

Además, se consideran de importancia para fines de implementación de medidas sanitarias y seguimiento ante el escenario de la pandemia por COVID-19, convirtiéndolos en personas con criterios de vulnerabilidad para complicarse y/o morir a consecuencia de esta enfermedad. (23)

Los parámetros de las condiciones actuales de salud permiten entender la causa-efecto de numerosas patologías asociadas a los antecedentes médicos de los trabajadores.

Para el caso de Jüsto Cholula, anteriormente, se había apreciado que menos del 30% de la población clínicamente evaluada no realiza alguna actividad física; si bien, se trataba de un dato no patológico, el elevado número de casos con alguna alteración en el peso demuestra que los malos hábitos conducen al aumento de enfermedades metabólicas y cardiovasculares.

Para el caso del sobrepeso y la obesidad, estas condiciones aumentan el riesgo cardiovascular de los trabajadores, así como el riesgo de lesiones musculo esqueléticas derivadas de la sobrecarga biomecánica asociada y a la falta de condición física. (3) (18)

En la siguiente tabla se resumen las acciones específicas realizadas por Salud Ocupacional en el sitio:

Tabla 11. Acciones específicas del servicio de salud ocupacional.

Actividad	Número de beneficiados	Alcance	Descripción
<b>Acciones preventivas en Salud Ocupacional</b>			
Examen médico de ingreso (candidatos)	23	Personal de nuevo ingreso	<p>Los exámenes médicos de ingreso contemplan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia clínica laboral (que considera antecedentes heredofamiliares, antecedentes personales patológicos, antecedentes gineco obstétricos, antecedentes laborales y antecedente de incapacidad médica)</li> <li>- Exploración física completa cefalocaudal.</li> <li>- Check-up de laboratorios (química sanguínea de 28 elementos, biometría hemática y examen general de orina) que se ofrece como OPCIONAL al momento de que el colaborador cumple con tres meses de antigüedad.</li> </ul>
Examen médico periódico	105	Personal con antigüedad de un año o más	<p>Los exámenes médicos periódicos contemplan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia clínica laboral (que considera antecedentes heredofamiliares, antecedentes personales patológicos, antecedentes gineco obstétricos, antecedentes laborales y antecedente de incapacidad médica)</li> <li>- Exploración física completa cefalocaudal.</li> <li>- Check-up de laboratorios (química sanguínea de 28 elementos, biometría hemática y examen general de orina) que se ofrece como OPCIONAL.</li> </ul>

			En 2022, dado que fue el año en que se realizó por primera vez el levantamiento de expedientes médicos, en los registros del sistema se contabilizaron estas valoraciones como exámenes de ingreso a fines de dejar sentada la historia clínica inicial de todos los trabajadores.
Check-up anual	69	Personal operativo	Se realizaron 69 check-ups para el personal operativo, de los cuales 59 de ellos fueron llevados a cabo dentro del sitio operatorio en la jornada médica inaugurada en febrero de 2022.
<b>Acciones médicas asistenciales</b>			
Consultas con médico del trabajo	217	Todo el sitio	<p>Se otorgaron un total de 217 consultas médicas a todo el personal. Cabe mencionar que el registro de consultas puede ser mayor dado que muchos colaboradores fueron atendidos sin contar con el levantamiento de su expediente clínico, emitiendo recetas manuales.</p> <p>De las consultas médicas registradas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 139 consultas fueron ambulatorias sin cita.</li> <li>- 5 consultas fueron pre agendadas a través de la app de Welbe.</li> <li>- 50 consultas fueron de seguimiento.</li> <li>- 23 consultas fueron en atención a accidentes de trabajo en el sitio.</li> </ul>
Consultas con médico especialista	9	Personal operativo (fuera del sitio)	A través de su membresía Welbe, los colaboradores interesados en recibir atención médica por especialistas pudieron solicitarlas a través de la app, registrándose un total de 9 consultas agendadas y concluidas.

Estudios médicos	32	Personal operativo (fuera del sitio)	Se incluyen tanto las espirometrías basales como las periódicas.
<b>Acciones de promoción a la salud</b>			
Campaña de vacunación	30	Todo el sitio	En septiembre de 2022, se llevó a cabo una jornada de vacunación en el sitio, en donde se aplicaron 30 dosis de hepatitis B, y 4 dosis de neumococo.
Pláticas de Salud	5	Personal operativo	<p>A lo largo del año, se planificaron algunas pláticas sobre temas de salud en relación a efemérides, sin embargo, por motivos de disposición de tiempo se pudieron otorgar únicamente tres pláticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayo 2022 – Prevención de enfermedades diarreicas</li> <li>- Junio 2022 – Medidas Preventivas ante COVID</li> <li>- Julio 2022 - Manejo manual de cargas</li> <li>- Noviembre 2022 – Campaña de detección oportuna de cáncer de mama</li> <li>- Diciembre 2022 – Campaña de detección oportuna de cáncer de próstata</li> </ul>
<b>Acciones de Seguridad</b>			
Recorridos de seguridad	12	Todo el sitio	Se realizaron recorridos de seguridad mensuales durante el año con el fin de detectar condiciones y actos inseguros y reportar a gerencia de Operaciones y Recursos Humanos para la realización de acciones correctivas.
Inspección mensual de botiquín de primeros auxilios	3	Todo el sitio	Se realizaron inspecciones mensuales de los 3 botiquines de primeros auxilios disponibles alrededor del sitio a partir del mes de octubre 2022.

Acciones de capacitación			
Onboarding	0	Personal operativo	<p>Desde agosto 2022, se involucró activamente al Servicio Médico en la capacitación institucional del personal de nuevo ingreso, otorgando la capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo temas sobre actos y condiciones inseguras, principales riesgos de trabajo en el sitio, manejo manual de cargas, beneficios de la Salud Ocupacional y membresía Welbe.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El onboarding se lleva a cabo dos veces por semana (lunes y jueves) en función de los ingresos.</li> </ul>
Acciones administrativas			
Procedimientos y protocolos	5	Todo el sitio	<p>A lo largo del año, el equipo médico desarrolló varios procedimientos y protocolos en materia de Salud Ocupacional con el fin de estandarizar el manejo de ciertos eventos. Entre los programas que se implementaron para Jústo se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Anual de Trabajo 2022.</li> <li>- Protocolo de Medicina Ocupacional</li> <li>- Plan de acción ante COVID-19</li> <li>- Procedimiento de atención de Urgencias y Riesgos de Trabajo</li> <li>- Procedimiento de Gestión de Riesgos de Trabajo (todavía en desarrollo)</li> </ul>

Fuente: Base portal empresarial de *Welbe Care* y del Servicio Médico.

- Programas de prevención planeados y ejecutados. (3)
  - Se realizó campaña de check up laboratorial en sede para el 100% de los colaboradores con el propósito de detectar o tratar oportunamente enfermedades.

- Se efectuó campaña de salud con participación del programa PREVENIMSS donde los colaboradores participaron en chequeo general como Presión, Glucosa, IMC, test para detectar Hepatitis y VIH.
- Se llevó a cabo una campaña de vacunación contra hepatitis y neumococo donde el personal de manera voluntaria se aplicó la vacuna.
- Se llevó a cabo una campaña de vacunación contra Influenza estacional donde el personal de manera voluntaria se aplicó la vacuna.
- Se brindaron pláticas de promoción a la salud.
- Se desempeñaron recorridos de seguridad de manera mensual y se emitieron reportes de los mismos con las áreas de oportunidad encontradas a Gerencia y Recursos humanos.
- Se realizó Chequeo mensual y control de crónico degenerativos
- Monitoreo ambiental.

En donde el servicio médico revisa los resultados de los estudios que la empresa llegase a realizar para poder evaluar los posibles riesgos a la salud y dar seguimiento específico al POE de ser el caso, sin embargo, actualmente no se cuenta con dichos estudios realizados u otorgados. Al momento esta actividad no se lleva cabo dentro de la empresa ante la falta de estudios ambientales. (16) (14)

- Modificación de condiciones y ambiente laboral.

De acuerdo con esto, la definición de la OMS de un entorno de trabajo saludable es la siguiente: “Un lugar de trabajo saludable es aquel en el que los trabajadores y el personal superior colaboran en la aplicación de un proceso de mejora continua para proteger y promover la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y la sostenibilidad del lugar de trabajo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones establecidas sobre la base de las necesidades previamente determinadas: temas de salud y de seguridad en el entorno físico de trabajo; temas de salud, seguridad y bienestar en el entorno psicosocial de trabajo, con inclusión de la organización del trabajo y de la cultura laboral; recursos de salud personal en el lugar de trabajo, y maneras de participar en la comunidad

para mejorar la salud de los trabajadores, sus familias y otros miembros de la comunidad".(16)(14)(17)

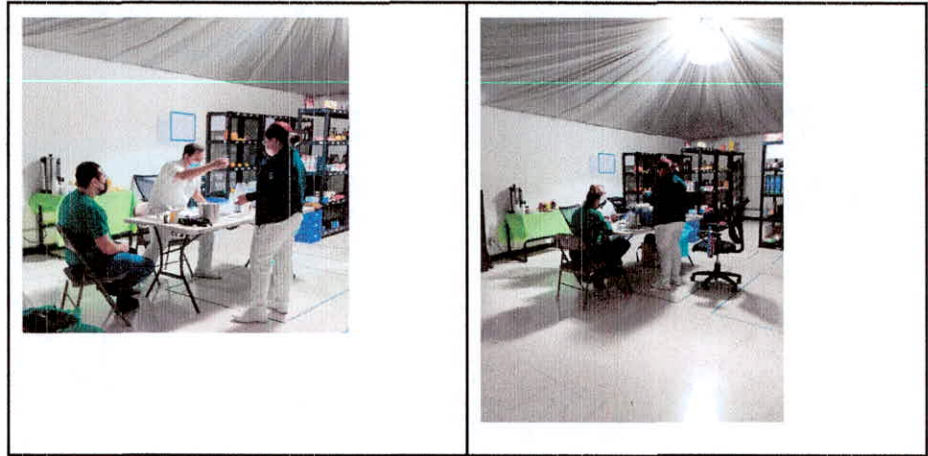
En base a las actividades de los colaboradores y las características de la bodega se lanzan propuestas con fines de mejorar las condiciones, ejemplo realización de calistenia con la finalidad de disminuir el riesgo de lesiones óseo musculares.

- Campañas de salud. (3)
  - Campaña de salud y vacunación contra neumococo y hepatitis B.

Efectuada los días 28/09/2022 y 29/09/2022 con un horario de 10:00 a 15:00 horas abarcando a los turnos matutino, intermedio y vespertino. Para aplicación de los siguientes programas:

- Se realizó sonometría a 33 trabajadores o al 54% de la plantilla, para conocer su IMC, detectando en el 13% algún grado de sobrepeso u obesidad.
- Se aplicó vacuna voluntaria para protección contra Hepatitis B a 30 trabajadores o al 47% de la plantilla.
- Se Realizó detección oportuna de diabetes, hipertensión arterial y dislipidemias en trabajadores mayores de 20 años a un total de 33 trabajadores o al 54% de la plantilla, destacando en este punto que el 40% de los atendidos, se les detectó con niveles altos de colesterol, lo que también quiere decir que 409 de cada 1000 trabajadores de nuestra plantilla tiene riesgo de padecer esta alteración, el cual es un factor de riesgo a padecer enfermedades cardiovasculares. Al personal con niveles elevados se le derivó a nutrición por medio de la app Welbe.
- Se les entregó dotación informada de condones a 33 trabajadores o al 54% de la plantilla como prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Se llevó a cabo un plan de desparasitación familiar para los 33 trabajadores y para los integrantes de su núcleo familiar.

- Se dotó al personal asistente pastillas reveladoras de caries, se entregó cepillos dentales y se enfatizó en una adecuada salud bucal para los 33 trabajadores o 54% de la plantilla.
- Se aplicó cuestionario para detección de riesgo psicosociales.



### 3. Fase de evaluación

#### 3.1 Diagrama de flujo del proceso productivo y factores de riesgo

Para determinar los perfiles de riesgo, se generó un análisis de riesgos mediante el establecimiento de grupos de exposición homogénea (GEH) con el fin de homologar la información disponible en todos los sitios.

Tabla 12. Agentes de riesgo en el proceso productivo.

GRUPOS DE EXPOSICIÓN HOMOGÉNEA	FACTORES DE RIESGO PRESENTES EN EL CENTRO DE TRABAJO																	
	FÍSICOS						QUÍMICOS	BIOLÓGICOS	ERGONÓMICOS			PSICOSOCIALES		SEGURIDAD				
	NOM-011-STPS-2001	NOM-015-STPS-2001		NOM-024-STPS-2001	NOM-025-STPS-2008		NOM-010-STPS-2014	Lineamientos técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral	NOM-036-STPS-2018			NOM-035-STPS-2018		NOM-009-STPS-2011	NOM-020-STPS-2011	NOM-027-STPS-2008	NOM-029-STPS-2011	NOM-033-STPS-2015
Ruido	Temperaturas abatidas	Temperaturas elevadas	Vibraciones	Iluminación excesiva	Iluminación deficiente	(Especificación sustancia y número CAS)	COVID-19	Manejo Manual de Cargas	Movimientos repetitivos	Sobre carga postural	Factores de riesgo psicosocial	Entorno organizacional desfavorable	Trabajo en altura	Recipientes sujetos a presión	Soldadura y corte	Mantenimiento de instalaciones eléctricas	Espacios confinados	
Administrativo					X	X		X		X	X	X	X					
Admin/Ops					X	X		X		X	X	X	X					

Almacén						X		X	X		X	X	X					
Chofer						X		X	X		X	X	X					
Fríos		X				X		X	X	X	X	X	X					
Limpieza							X	X	X	X	X	X	X					
Mantenimiento	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Montacargas				X		X		X	X	X	X	X	X					
Respuesta a Emergencias																		
Vigilancia																		

Fuente: Base de dato de la empresa Jústo 2022

Con base en la previa descripción del flujograma de proceso productivo y en función de los grupos de exposición homogénea, se identifican los siguientes factores de riesgo presentes en el área productiva del sitio:

Tabla 13. Factores de riesgo en el área productiva

Agentes de riesgo	Área de exposición	Personal ocupacionalmente expuesto (GEH)	Medidas de control actuales	¿Se requieren medidas adicionales?
<b>Físicos</b>				
<b>Iluminación</b>	Bodega de operaciones	Almacén (turno nocturno)	Colocación de luminarias industriales.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Vibraciones</b>	Bodega de operaciones	Montacargas	No se identifican medidas de control.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.

<b>Factores de riesgo mecánicos</b>	Bodega de operaciones	Almacén Limpieza Montacargas Mantenimiento	Equipo de protección personal.	Sí
<b>Químicos</b>				
<b>Agentes químicos contaminantes</b>	Bodega de operaciones	Limpieza Mantenimiento	Equipo de protección personal.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Ergonómicos</b>				
<b>Manejo manual de cargas</b>	Bodega de operaciones	Almacén Limpieza Mantenimiento	Onboarding en el ingreso.	Sí
<b>Movimientos repetitivos</b>	Bodega de operaciones	Limpieza Mantenimiento	No se identifican medidas de control.	Sí
<b>Sobrecarga postural</b>	Bodega de operaciones	Limpieza Mantenimiento	No se identifican medidas de control.	Sí
<b>Biológicos</b>				
<b>Microorganismos patógenos (virus,</b>	Servicio Médico	Médico ocupacional	Equipo de protección personal.	Sí

<b>bacterias, parásitos, hongos).</b>				
<b>Fauna nociva</b>	Bodega de operaciones	Almacén Montacargas Mantenimiento	No se identifican medidas de control.	Sí
<b>Psicosociales</b>				
<b>Condiciones en el ambiente de trabajo</b>	Todo el sitio	Todo el personal	Controles administrativos.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Cargas de trabajo</b>	Todo el sitio	Todo el personal	Controles administrativos.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Falta de control sobre el trabajo</b>	Todo el sitio	Todo el personal	Controles administrativos.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Jornadas de trabajo fuera de la Ley</b>	Bodega de operaciones	Almacén Montacargas	Controles administrativos.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Rotación de turnos</b>	Finance (seguridad patrimonial)	Administrativos	Controles administrativos.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Turno nocturno</b>	Bodega de operaciones Finance	Almacén Limpieza Montacargas Vigilancia	Controles administrativos.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.

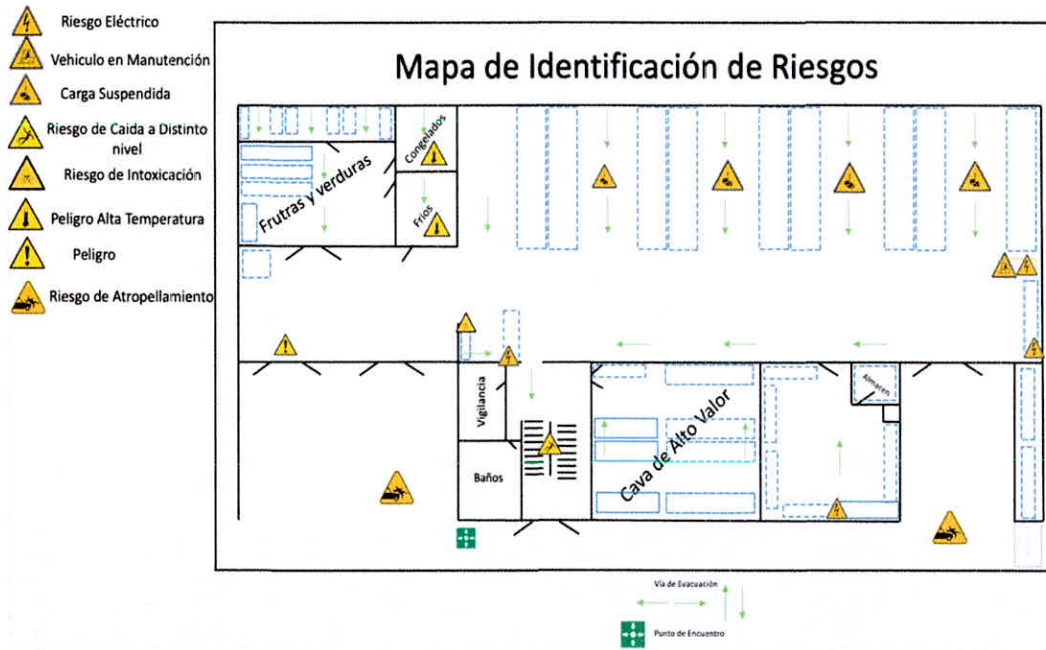
<b>Interferencia en relación trabajo-familia</b>	Todo el sitio	Todo el personal	Controles administrativos.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Eléctricos</b>				
<b>Manipulación de tableros eléctricos</b>	Bodega de operaciones	Mantenimiento	Equipo de protección personal.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Contacto con interruptores y tomacorrientes</b>	Bodega de operaciones	Mantenimiento	Equipo de protección personal.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Fuego</b>				
<b>Incendio</b>	Todo el sitio	Todo el personal	Equipo de respuesta a emergencias.	Sí
<b>Agentes públicos</b>				
<b>Accidentes vehiculares dentro del parque industrial</b>	Todo el sitio	Todo el personal	No se identifican medidas de control inherentes al sitio.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Delincuencia</b>	Todo el sitio	Todo el personal	No se identifican medidas de control inherentes al sitio.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Agentes ambientales</b>				

<b>Inundación</b>	Todo el sitio	Todo el personal	No se identifican medidas de control inherentes al sitio.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Explosión por sitios aledaños</b>	Todo el sitio	Todo el personal	No se identifican medidas de control inherentes al sitio.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.
<b>Intoxicación por gases</b>	Todo el sitio	Todo el personal	No se identifican medidas de control inherentes al sitio.	Se requiere análisis de medio ambiente laboral.

Fuente: Base de dato de la empresa Jüsto 2022

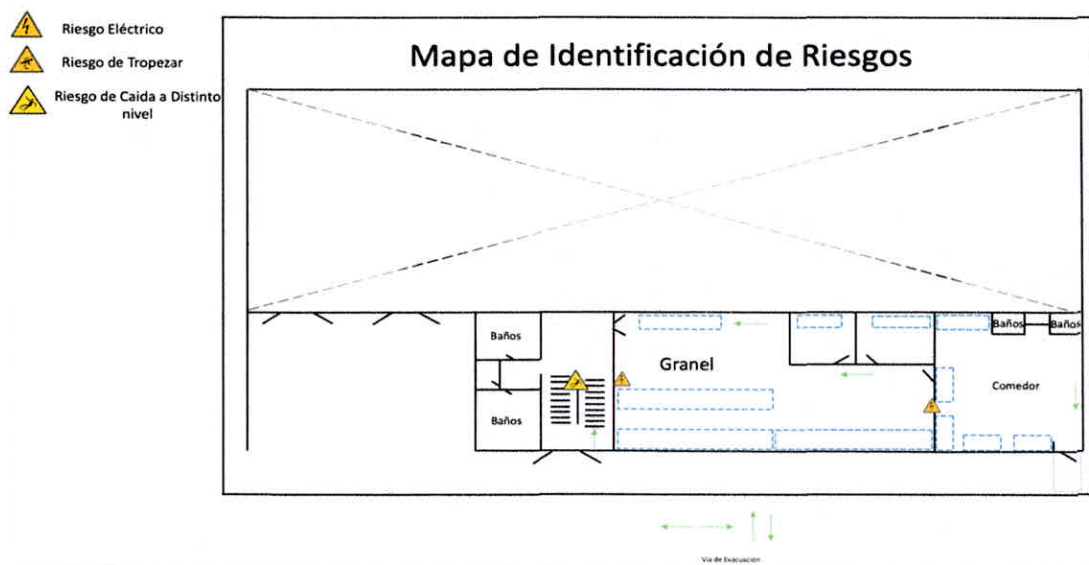
## 2.2. Mapa de riesgo

Figura 33. Mapa de riesgo planta baja.



Fuente: Base de dato de la empresa Jüsto 2022

Figura 34. Mapa de riesgo planta alta



Fuente: Base de dato de la empresa Jüsto 2022

### 2.3. Identificación de factores de riesgo

- Identificación de factores de riesgo por puesto de trabajo

A continuación, se enlistan los posibles peligros al interior de las instalaciones en función del puesto de trabajo:

Tabla 14. Riesgos identificados en función del puesto de trabajo

Puesto Laboral	Riesgos internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Labores Administrativas	Movimientos repetitivos- miembros superiores	• Realización reiterada de una tarea que produce estrés o fatiga en determinadas partes del cuerpo, causando daños en nervios, músculos, tendones y otros tejidos blandos	Medio
	Posturas sedentaria prolongada	• El estar continuamente sentado y durante mucho tiempo conlleva a problemas musculoesqueléticos. • Hábitos posturales incorrectos forzando posiciones de cuello, brazos o espalda debido al uso de ordenadores.	Medio
	Estrés ocular computacional	• Producido por el exceso de horas en la computadora	Medio
	Desórdenes de tendón	• Sobreuso de los tendones, debido a la práctica de alguna actividad que implique aumento de la carga y de la frecuencia	Medio
	Disminución de la vista	• Debido al contraste y el brillo de la pantalla inadecuadamente ajustado • Iluminación insuficiente o excesiva que obliga al personal a forzar la vista. • Reflejo originado por ventanas, iluminación y muebles, sobre la pantalla del ordenador.	Alto
	Debilitamiento muscular	• Debido a una posición sentada o erguida durante mucho tiempo sin cambiar de postura, movimientos repetitivos así mismo posturas forzadas y estáticas	Medio
	Caidas del mismo nivel	• Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.	Medio
	Ruidos	• Contaminación acústica generada por el ruido que existe dentro de las instalaciones • La exposición puede disminuir la coordinación y la concentración	Medio
	Temperaturas extremas	• Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío	Medio
Labores Administrativas	Burn out	• Debido a presiones prolongadas que se sufren ante factores estresantes emocionales e interpersonales durante el trabajo	Medio
	Golpe por caída de objetos	• Derivado a la incorrecta colocación de los objetos o productos en las áreas de trabajo	Medio
	Estrés	• Debido a la excesiva presión que se tiene en el entorno de trabajo. Consecuencia del desequilibrio entre la exigencia laboral y la capacidad o recursos disponibles.	Medio

Puesto Laboral	Riesgos Internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Seguridad y vigilancia	Caídas del mismo nivel	• Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.	Medio
	Caídas a distinto nivel	• Ocasionados al subir y bajar por escaleras o escalones, por la presencia de un hueco en el suelo sin la protecciones adecuadas	Bajo
	Atrapamiento entre objetos	• Debido al mal uso del equipo, falta de mantenimiento o al no prestar atención una persona o parte de su cuerpo sufre el aprisionamiento o enganche causado por el mecanismo móvil de una máquina, equipo, herramienta	Medio
	Atropellamiento y golpes con vehículos	• Debido al desplazamiento de vehículos, .	Medio
	Temperaturas extremas	• Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío	Medio
	Posturas prolongadas	• Exceso prolongado de una misma postura	Medio
	Posturas forzadas	• Manejo de cargas o al sentarse en posturas incorrectas.	Medio
	Estrés	• Debido a la excesiva presión que se tiene en el entorno de trabajo. Consecuencia del desequilibrio entre la exigencia laboral y la capacidad o recursos disponibles.	Bajo

Puesto Laboral	Riesgos Internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Descarga de mercancía	Caidas del mismo nivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.</li> </ul>	Medio
	Posturas forzadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido al levantamiento, manejo y transporte de cargas prolongado (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)</li> </ul>	Medio
	Cortes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deribado al manipular objetos cortantes, punzantes o abrasivos.</li> </ul>	Bajo
	Sobreesfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a sobreesfuerzo o posturas forzadas (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)</li> <li>• Debido a no respetar las cargas máximas según edad y género.</li> <li>• Debido a una mala utilización de herramientas adecuadas para el tranposte de cargas.</li> </ul>	Alto
	Atrapamiento entre objetos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido al mal uso del equipo, falta de mantenimiento o al no prestar atención una persona o parte de su cuerpo sufre el aprisionamiento o enganche causado por el mecanismo móvil de una máquina, equipo, herramienta</li> </ul>	Bajo
	Utilización imprudente de los equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo actividades u operaciones sin previo adiestramiento</li> <li>• Distracciones</li> </ul>	Bajo
	Atropellamiento y golpes con vehículos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido al desplazamiento de vehículos, .</li> </ul>	Medio
	Temperaturas extremas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío</li> </ul>	Medio
	Golpe por caída de objetos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deribado a la incorrecta colocación de los objetos o productos en las áreas de trabajo</li> </ul>	Medio

Puesto Laboral	Riesgos Internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Almacenamiento	Caídas del mismo nivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.</li> </ul>	Medio
	Caídas a distinto nivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocasionados al subir y bajar por escaleras o escalones, por la presencia de un hueco en el suelo sin las protecciones adecuadas</li> </ul>	Alto
	Sobreesfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a sobreesfuerzo o posturas forzadas (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)</li> <li>• Debido a no respetar las cargas máximas según edad y género.</li> <li>• Debido a una mala utilización de herramientas adecuadas para el tranporte de cargas.</li> </ul>	Medio
	Golpe por caída de objetos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivado a la incorrecta colocación de los objetos o productos en las áreas de trabajo</li> </ul>	Medio
	Temperaturas extremas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío</li> </ul>	Medio
	Posturas forzadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido al levantamiento, manejo y transporte de cargas prolongado (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)</li> </ul>	Medio
	Cortes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivado al manipular objetos cortantes, punzantes o abrasivos.</li> </ul>	Medio
	Utilización imprudente de los equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo actividades u operaciones sin previo adiestramiento</li> <li>• Distracciones</li> </ul>	Bajo
	Atropellamiento y golpes con vehículos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido al desplazamiento de vehículos.</li> </ul>	Bajo
	Incorrecta manipulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar de manera inapropiada las manos u otras partes del cuerpo</li> <li>• Llevar a cabo actividades u operaciones sin previo adiestramiento</li> <li>• Operar equipos sin autorización</li> </ul>	Medio
	Golpe contra objetos inmóviles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Golpes en alguna extremidad a causa de cajas, anaqueles, escritorio o refrigeradores</li> </ul>	Medio

Puesto Laboral	Riesgos Internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Entrega	Sobreesfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a sobreesfuerzo o posturas forzadas (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)</li> <li>Debido a no respetar las cargas máximas según edad y género.</li> <li>Debido a una mala utilización de herramientas adecuadas para el tranposte de cargas.</li> </ul>	Medio
	Posturas forzadas	Debido al levantamiento, manejo y transporte de cargas prolongado (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)	Medio
	Cortes	Deribado al manipular objetos cortantes, punzantes o abrasivos.	Bajo
	Utilización imprudente de los vehículos	Debido a distracciones	Bajo
	Asaltos / Robo	Asalto en la ruta por ladrones que buscan apropiarse de la carga y/o vehículo	Alto
	Atropellamiento y golpes con vehículos	Debido al desplazamiento de vehículos, .	Alto
	Temperaturas extremas	Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío	Medio
	Ruidos fuertes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación acústica generada por el ruido que existe dentro de las instalaciones producido por equipos o herramientas</li> <li>La exposición puede disminuir la coordinación y la concentración</li> </ul>	Medio
	Caidas del mismo nivel	Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.	Medio
Estrés	Debido a la excesiva presión que se tiene en el entorno de trabajo. Consecuencia del desequilibrio entre la exigencia laboral y la capacidad o recursos disponibles.	Alto	

Puesto Laboral	Riesgos Internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Limpieza y desinfección de las áreas de trabajo	Sobreesfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a sobreesfuerzo o posturas forzadas (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)</li> <li>Debido a no respetar las cargas máximas según edad y género.</li> <li>Debido a una mala utilización de herramientas adecuadas para el tranposte de cargas</li> </ul>	Medio
	Posturas forzadas	Debido al levantamiento, manejo y transporte de cargas prolongado (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)	Medio
	Cortes	Deribado al manipular objetos cortantes, punzantes o abrasivos.	Bajo
	Temperaturas extremas	Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío	Medio
	Caidas del mismo nivel	Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.	Medio
	Caidas a distinto nivel	Ocasionados al subir y bajar por escaleras o escalones, por la presencia de un hueco en el suelo sin la protecciones adecuadas	Alto
	Toxicidad	Producido al manipular diferentes sustancias o productos susceptibles de poder ocasionar daños a la salud ya sea por contacto directo, ingerido o por inhalación: dermatosis, alergias e irritaciones, etc.	Medio

Puesto Laboral	Riesgos internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Inventarios	Posturas forzadas	• Debido al levantamiento, manejo y transporte de cargas prolongado (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)	Medio
	Temperaturas extremas	• Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío	Medio
	Caídas del mismo nivel	• Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.	Medio
	Caídas a distinto nivel	• Ocasionados al subir y bajar por escaleras o escalones, por la presencia de un hueco en el suelo sin la protecciones adecuadas	Alto
	Golpe por caída de objetos	• Derivado a la incorrecta colocación de los objetos o productos en las áreas de trabajo	Medio

Puesto Laboral	Riesgos internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Mantenimiento	Posturas forzadas	• Debido al levantamiento, manejo y transporte de cargas prolongado (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)	Medio
	Temperaturas extremas	• Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío	Medio
	Caídas del mismo nivel	• Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.	Medio
	Caídas a distinto nivel	• Ocasionados al subir y bajar por escaleras o escalones, por la presencia de un hueco en el suelo sin la protecciones adecuadas	Alto
	Golpe por caída de objetos	• Derivado a la incorrecta colocación de los objetos o productos en las áreas de trabajo	Alto
	Ruidos	• Contaminación acústica generada por el ruido que existe dentro de las instalaciones producido por equipos o herramientas • La exposición puede disminuir la coordinación y la concentración	Medio
	Cortes / golpes	• Derivado al manipular objetos cortantes, punzantes o abrasivos.	Alto
	Atrapamiento entre objetos	• Debido al mal uso del equipo, falta de mantenimiento o al no prestar atención una persona o parte de su cuerpo sufre el aprisionamiento o enganche causado por el mecanismo móvil de una máquina, equipo, herramienta	Alto
	Proyección de partículas	• Derivado del uso de determinadas máquinas o herramientas	Medio
	Utilización imprudente de los equipamientos	• Llevar a cabo actividades u operaciones sin previo adiestramiento • Distracciones	Medio
	Cortes por herramientas	• Derivado al uso de herramientas con superficies peligrosas	Medio
	Contacto eléctrico indirecto	• Producido al tocar alguna parte de un equipo (máquina, herramienta o instalación, etc) que no debería estar en tensión pero que, por diversos motivos, sí lo está.	Alto
	Contacto eléctrico Directo	• Producido al tocar alguna parte del cuerpo con un conductor por el cual circula corriente eléctrica y derivándose esta a tierra (o a otro potencial)	Alto
	Contacto con sustancias químicas peligrosas	• Producido al manipular diferentes sustancias químicas o productos (disolventes, aceites o pinturas, etc); susceptibles de poder ocasionar daños a la salud ya sea por contacto directo o por inhalación; dermatosis, alergias e irritaciones, etc.	Medio
	Lesión en los ojos	• Producido por los trabajos con soldadura eléctrica. • Producido por mirar directamente el arco voltaico, ya que la intensidad luminosa puede producir graves lesiones. • Producido por proyecciones de fragmentos o partículas desprendidas durante las operaciones de picado de los cordones de soldadura.	Alto

Puesto Laboral	Riesgos internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Mantenimiento	Quemaduras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producido al tocar alguna parte del cuerpo con un conductor de calor o flama</li> <li>• Deribdo al mal uso de los objetos y/o falta de concentracion</li> </ul>	Alto
	Incendio o explosión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por trabajos en proximidad de productos inflamables o mezclas explosivas.</li> <li>• Por acumular sustancias inflamables innecesariamete.</li> <li>• Derivado de una mala ventilación en áreas son sustancias o gases inflamables.</li> </ul>	Medio
	Sobreesfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a sobreesfuerzo o posturas forzadas (agachado, baroz en alto, cuepo inclinado, etc)</li> <li>• Debido a no respetar las cargas máximas según edad y genero.</li> <li>• Debido a una mala utilización de herramientas adecuadas para el tranposte de cargas.</li> </ul>	Medio

Puesto Laboral	Riesgos internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Uso de montacargas	Caídas a distinto nivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocasionados al subir y bajar por escaleras o escalones, por la presencia de un hueco en el suelo sin la protecciones adecuadas</li> </ul>	Alto
	Golpe por caída de objetos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deribado a la incorrecta colocación de los objetos o productos en las áreas de trabajo</li> </ul>	Alto
	Temperaturas extremas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producido por la exposicion prolongada a temperaturas altas de calor y/o frio</li> </ul>	Medio
	Utilización imprudente de los equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo actividades u operaciones sin previo adiestramiento</li> <li>• Distracciones</li> </ul>	Bajo
	Atropellamiento y golpes con vehículos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido al desplazamiento de vehículos, .</li> </ul>	Medio
	Incorrecta manipulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo actividades u operaciones sin previo adiestramiento</li> <li>• Operar equipos sin autorización</li> </ul>	Bajo
	Golpe contra objetos inmóviles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Golpes en alguna extremidad a causa de cajas, anaqueles, escritorio o refrigeradores</li> </ul>	Medio

Puesto Laboral	Riesgos Internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Picking / preparación de pedidos	Caidas del mismo nivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.</li> </ul>	Medio
	Caidas a distinto nivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocasionados al subir y bajar por escaleras o escalones, por la presencia de un hueco en el suelo sin la protecciones adecuadas</li> </ul>	Alto
	Sobreesfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a sobreesfuerzo o posturas forzadas (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)</li> <li>• Debido a no respetar las cargas máximas según edad y genero.</li> <li>• Debido a una mala utilización de herramientas adecuadas para el transporte de cargas.</li> </ul>	Medio
	Golpe por caída de objetos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivado a la incorrecta colocación de los objetos o productos en las áreas de trabajo</li> </ul>	Medio
	Temperaturas extremas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío</li> </ul>	Alto
	Posturas forzadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido al levantamiento, manejo y transporte de cargas prolongado (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc</li> </ul>	Medio
	Cortes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivado al manipular objetos cortantes, punzantes o abrasivos.</li> </ul>	Bajo
	Utilización imprudente de los equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo actividades u operaciones sin previo adiestramiento</li> <li>• Distracciones</li> </ul>	Bajo
	Atropellamiento y golpes con vehículos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido al desplazamiento de vehículos, .</li> </ul>	Bajo
	Incorrecta manipulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar de manera inapropiada las manos u otras partes del cuerpo</li> <li>• Llevar a cabo actividades u operaciones sin previo adiestramiento</li> <li>• Operar equipos sin autorización</li> </ul>	Medio
	Golpe contra objetos inmóviles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Golpes en alguna extremidad a causa de cajas, anaqueles, escritorio o refrigeradores</li> </ul>	Medio

Puesto Laboral	Riesgos internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Finanzas	Movimientos repetitivos- miembros superiores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización reiterada de una tarea que produce estrés o fatiga en determinadas partes del cuerpo, causando daños en nervios, músculos, tendones y otros tejidos blandos</li> </ul>	Medio
	Posturas sedentaria prolongada	<ul style="list-style-type: none"> <li>El estar continuamente sentado y durante mucho tiempo conlleva a problemas musculoesqueléticos.</li> <li>Hábitos posturales incorrectos forzando posiciones de cuello, brazos o espalda debido al uso de ordenadores.</li> </ul>	Bajo
	Estrés ocular computacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producido por el exceso de horas en la computadora</li> </ul>	Medio
	Desórdenes de tendón	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobreuso de los tendones, debido a la práctica de alguna actividad que implique aumento de la carga y de la frecuencia</li> </ul>	Medio
	Disminución de la vista	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido al contraste y el brillo de la pantalla inadecuadamente ajustado</li> <li>Iluminación insuficiente o excesiva que obliga al personal a forzar la vista.</li> <li>Reflejo originado por ventanas, iluminación y muebles, sobre la pantalla del ordenador.</li> </ul>	Alto
	Debilitamiento muscular	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a una posición sentada o erguida durante mucho tiempo sin cambiar de postura, movimientos repetitivos así mismo posturas forzadas y estáticas</li> </ul>	Medio
	Caídas del mismo nivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.</li> </ul>	Medio
	Ruidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación acústica generada por el ruido que existe dentro de las instalaciones</li> <li>La exposición puede disminuir la coordinación y la concentración</li> </ul>	Medio
	Temperaturas extremas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío</li> </ul>	Medio
	Burn out	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a presiones prolongadas que se sufren ante factores estresantes emocionales e interpersonales durante el trabajo</li> </ul>	Medio
	Golpe por caída de objetos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derivado a la incorrecta colocación de los objetos o productos en las áreas de trabajo</li> </ul>	Bajo
	Estrés	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a la excesiva presión que se tiene en el entorno de trabajo. Consecuencia del desequilibrio entre la exigencia laboral y la capacidad o recursos disponibles.</li> </ul>	Medio

Puesto Laboral	Riesgos Internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Revisión de mercancías (merma, sobrantes)	Caidas del mismo nivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.</li> </ul>	Medio
	Sobreesfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a sobreesfuerzo o posturas forzadas (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)</li> <li>• Debido a no respetar las cargas máximas según edad y género.</li> <li>• Debido a una mala utilización de herramientas adecuadas para el tranporte de cargas.</li> </ul>	Medio
	Golpe por caída de objetos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivado a la incorrecta colocación de los objetos o productos en las áreas de trabajo</li> </ul>	Medio
	Temperaturas extremas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío</li> </ul>	Bajo
	Posturas forzadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido al levantamiento, manejo y transporte de cargas prolongado (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)</li> </ul>	Medio
	Cortes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivado al manipular objetos cortantes, punzantes o abrasivos.</li> </ul>	Bajo
	Utilización imprudente de los equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo actividades u operaciones sin previo adiestramiento</li> <li>• Distracciones</li> </ul>	Bajo
	Incorrecta manipulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar de manera inapropiada las manos u otras partes del cuerpo</li> <li>• Llevar a cabo actividades u operaciones sin previo adiestramiento</li> <li>• Operar equipos sin autorización</li> </ul>	Bajo
	Golpe contra objetos inmóviles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Golpes en alguna extremidad a causa de cajas, anaqueles, escritorio o refrigeradores</li> </ul>	Medio

Puesto Laboral	Riesgos Internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Revisión de frutas y verduras	Caidas del mismo nivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.</li> </ul>	Medio
	Sobreesfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a sobreesfuerzo o posturas forzadas (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)</li> <li>• Debido a no respetar las cargas máximas según edad y género.</li> <li>• Debido a una mala utilización de herramientas adecuadas para el tranporte de cargas.</li> </ul>	Medio
	Golpe por caída de objetos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivado a la incorrecta colocación de los objetos o productos en las áreas de trabajo</li> </ul>	Bajo
	Temperaturas extremas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío</li> </ul>	Medio
	Posturas forzadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido al levantamiento, manejo y transporte de cargas prolongado (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)</li> </ul>	Medio
	Cortes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derivado al manipular objetos cortantes, punzantes o abrasivos.</li> </ul>	Bajo
	Incorrecta manipulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar de manera inapropiada las manos u otras partes del cuerpo</li> <li>• Llevar a cabo actividades u operaciones sin previo adiestramiento</li> <li>• Operar equipos sin autorización</li> </ul>	Bajo
	Golpe contra objetos inmóviles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Golpes en alguna extremidad a causa de cajas, anaqueles, escritorio o refrigeradores</li> </ul>	Medio
	Infecciones y enfermedades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto con Bacterias, Hongos, parásitos o plagas</li> </ul>	Bajo

Riesgos internos			
Puesto Laboral	Riesgo	Descripción	Clasificación
Limpieza y desinfección de cajas	Sobreesfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a sobreesfuerzo o posturas forzadas (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)</li> <li>Debido a no respetar las cargas máximas según edad y género.</li> <li>Debido a una mala utilización de herramientas adecuadas para el tranposte de cargas</li> </ul>	Medio
	Posturas forzadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido al levantamiento, manejo y transporte de cargas prolongado (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc</li> </ul>	Medio
	Cortes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derribado al manipular objetos cortantes, punzantes o abrasivos.</li> </ul>	Bajo
	Temperaturas extremas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío</li> </ul>	Medio
	Caidas del mismo nivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.</li> </ul>	Medio
	Toxicidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producido al manipular diferentes sustancias o productos susceptibles de poder ocasionar daños a la salud ya sea por contacto directo, ingerido o por inhalación: dermatosis, alergias e irritaciones, etc.</li> </ul>	Bajo

Riesgos internos			
Puesto Laboral	Riesgo	Descripción	Clasificación
Corte de carne y embutidos	Sobreesfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido a sobreesfuerzo o posturas forzadas (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)</li> <li>Debido a no respetar las cargas máximas según edad y género.</li> <li>Debido a una mala utilización de herramientas adecuadas para el tranposte de cargas.</li> </ul>	Medio
	Golpe por caída de objetos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derribado a la incorrecta colocación de los objetos o productos en las áreas de trabajo</li> </ul>	Alto
	Temperaturas extremas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío</li> </ul>	Bajo
	Posturas forzadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debido al levantamiento, manejo y transporte de cargas prolongado (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc</li> </ul>	Medio
	Cortes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derribado al manipular objetos cortantes, punzantes o abrasivos.</li> </ul>	Alto

Riesgos internos			
Puesto Laboral	Riesgo	Descripción	Clasificación
Calentar pan	Quemaduras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producido al tocar alguna parte del cuerpo con un conductor de calor o flama</li> <li>Derribado al mal uso de los objetos y/o falta de concentración</li> </ul>	Medio

Puesto Laboral	Riesgos internos		
	Riesgo	Descripción	Clasificación
Almacenamiento en cámaras de refrigeración / congelación	Caídas del mismo nivel	• Producidas al momento de desplazarse por el área, en suelos resbaladizos o la existencia de desniveles o suelos en mal estado, por objetos en el suelo, desorden, etc.	Medio
	Caídas a distinto nivel	• Ocasionados al subir y bajar por escaleras o escalones, por la presencia de un hueco en el suelo sin la protecciones adecuadas	Medio
	Sobreesfuerzo	• Debido a sobreesfuerzo o posturas forzadas (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc.) • Debido a no respetar las cargas máximas según edad y género. • Debido a una mala utilización de herramientas adecuadas para el tranporte de cargas.	Medio
	Golpe por caída de objetos	• Derivado a la incorrecta colocación de los objetos o productos en las áreas de trabajo	Alto
	Temperaturas extremas	• Producido por la exposición prolongada a temperaturas altas de calor y/o frío	Medio
	Posturas forzadas	• Debido al levantamiento, manejo y transporte de cargas prolongado (agachado, baroz en alto, cuerpo inclinado, etc)	Medio
	Cortes	• Derivado al manipular objetos cortantes, punzantes o abrasivos.	Bajo
	Golpe contra objetos inmóviles	• Golpes en alguna extremidad a causa de cajas, anaqueles, escritorio o refrigeradores	Medio

Fuente: Base de dato de la empresa Jüsto 2022

### 3. Fase de priorización.

Con base en toda la información previamente reportada, se puede concluir que, a pesar de tratarse de una industria con relativamente pocos factores de riesgo, siendo tal vez los de mayor relevancia los agentes ergonómicos, y si bien el sitio registra una aparente baja accidentabilidad, es necesario contar con procedimientos y protocolos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo que aseguren un plan de acción efectivo y, sobre todo, empezar a tomar una actitud proactiva y preventiva. Es preciso implementar medidas que permitan cimentar en los trabajadores los comportamientos seguros y el reconocimiento de condiciones inseguras, dado que la mayor parte de los accidentes pudieron ser evitados con capacitación, adiestramiento y control adecuados.

El presente diagnóstico muestra algunas condiciones de salud ocupacional del sitio, sin embargo, todavía no se involucra enteramente al Servicio Médico en materia de control de incapacidades y riesgos de trabajo, por lo que no es posible medir la magnitud del

problema ni comparar con años posteriores dado que no se cuenta con dicha información. Se vuelve indispensable entonces generar un sistema de administración que integre a Recursos Humanos y Servicio Médico a fines de asegurar que se cuente con la información completa en referencia a días perdidos y poder así calcular los indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo, tales como índices de frecuencia, gravedad y siniestralidad.

En lo que respecta a condiciones generales de salud, se puede apreciar que las enfermedades respiratorias, las patologías psicosociales, las alteraciones músculo esqueléticas ocupan un lugar importante en los problemas de salud de la población. Las crónico-degenerativas por otro lado tienen un comportamiento similar a lo observado en la población mexicana general, lo que supone que se requiere reforzar las medidas para prevención y promoción de la salud, pues dichos padecimientos pueden afectar la productividad de la empresa al aumentar el ausentismo laboral derivado de complicaciones asociadas a estas patologías.

Con este preámbulo, surgen algunos planes de acción sugeridos para corregir y/o prevenir tanto el desarrollo de enfermedades generales como los riesgos de trabajo, los cuales se muestran en la siguiente tabla. El orden descendente de cada una de las no conformidades plasmadas establece la priorización en función de la gravedad de la situación y fechas esperadas de ejecución.

Tabla 15. Priorización mediante el método de Hanlon por cada 1000 habitantes.

Casos	Tasa de morbilidad	Magnitud	Severidad	Vulnerabilidad	Factibilidad
J06 Infecciones respiratorias superiores agudas de múltiples sitios y sitios sin especificar	705.8	10	9	1.5	4
E66.9 Obesidad/sobrepeso	764.7	10	10	1.5	4

F41.9 Trastorno de ansiedad sin especificación	147.0	10	6	1	4
T14.3 Esguince	220.5	10	8	1.5	5
E78.2 Hiperlipidemia mixta	191.1	10	7	1	3
M54.5 Lumbago,lumbalgia	117.6	10	5	1	5
T14.1 Herida abierta	147.0	10	6	1	5
F32.9 episodio depresivo no especificado	117.6	10	5	1	4

Fuente: Base portal empresarial de *Welbe Care* y del Servicio Médico.

Tabla 16. PEARL

Casos	P	E	A	R	L	Total
J06 Infecciones respiratorias superiores agudas de múltiples sitios y sitios sin especificar	1	1	1	0	1	4
E66.9 Obesidad/ sobrepeso	1	1	0	1	1	4
F41.9 Trastorno de ansiedad sin especificación	1	1	1	0	1	4
T14.3 Esguince	1	1	1	1	1	5
E78.2 Hiperlipidemia mixta	1	1	0	1	0	3
M54.5 Lumbago,lumbalgia	1	1	1	1	1	5
T14.1 Herida abierta	1	1	1	1	1	5
F32.9 episodio depresivo no especificado	1	1	1	0	1	4

Fuente: Base portal empresarial de *Welbe Care* y del Servicio Médico.

Tabla 17. Matriz de priorización

Casos	(A+B)(C*D)	Total
J06 Infecciones respiratorias superiores agudas de múltiples sitios y sitios sin especificar	(10+9)(1.5*4)	114
E 66.9 Obesidad/ sobrepeso	(10+10)(1.5*4)	120
F41.9 Trastorno de ansiedad sin especificación	(10+6)(1*4)	64
T14.3 Esguince	(10+5)(1.5*5)	112.5
E78.2 Hiperlipidemia mixta	(10+7)(1*3)	51
M54.5 Lumbago,lumbalgia	(10+5)(1*5)	75
T14.1 Herida abierta	(10+6)(1*5)	80
F32.9 episodio depresivo no especificado	(10+5)(1*4)	60

Fuente: Base portal empresarial de *Welbe Care* y del Servicio Médico.

Al priorizar mediante el método de Hanlon podemos enumerar los programas de salud conforme a lo siguiente:

Tabla 18. Orden de priorización.

Orden de priorización	
1	E66.9 Obesidad/ sobrepeso
2	J06 Infecciones respiratorias superiores agudas de múltiples sitios y sitios sin especificar
3	T14.3 Esguince
4	T14.1 Herida abierta
5	M54.5 Lumbago,lumbalgia
6	F41. 9 Trastorno de ansiedad sin especificación

7	F32.9 episodio depresivo no especificado
8	E78.2 Hiperlipidemia mixta

Fuente: Base portal empresarial de *Welbe Care* y del Servicio Médico.

#### 4. Alternativas de solución.

Tabla 19. Propuesta de Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2023.

Descripción de la no conformidad	Causas que originan la no conformidad	Acción preventiva	Acción correctiva	Responsable de la ejecución	Fecha esperada de ejecución	Fecha de verificación del cumplimiento	¿Acción concluida?
No se cuenta con una Comisión Mixta de Seguridad e Higiene (falta de cumplimiento de la NOM-019-STPS-2011).	Durante el 2022, no se conformó una Comisión Mixta de Seguridad e Higiene que realizará los recorridos de seguridad para detectar oportunamente condiciones y/o actos inseguros y emitir las recomendaciones pertinentes. Los recorridos fueron		Conformará una Comisión Mixta de Seguridad e Higiene con acta constitutiva en donde se defina la periodicidad de recorridos y se asegure la participación	Recursos Humanos	Antes del 31 de enero de 2023	1 de febrero de 2023	

	realizados sólo por el Servicio Médico.		de la Comisión.				
	Asegurarse que la integración de la CSH esté conformada por personal que tenga la disponibilidad y conocimiento para la identificación de condiciones y actos inseguros.			Recursos Humanos	Antes del 31 de enero de 2023	1 de febrero de 2023	
	Programar el calendario como Meetings para que se asegure la asistencia y			Comisión Mixta de Seguridad e Higiene ya integrada	Antes del 31 de enero de 2023	1 de febrero de 2023	

		cumplimiento de los recorridos.					
No se ha implementado nada referente a la NOM-036-1-STPS-2018 sobre factores de riesgo ergonómico – manejo manual de cargas.	Hasta el momento no se ha realizado oficialmente el levantamiento de la norma. Durante los procesos de onboarding, el Servicio Médico otorga una pequeña capacitación en materia de riesgos ergonómicos y manejo manual de cargas, sin embargo, se requiere contar con un programa de capacitación estructurado así como todo lo referente al análisis ergonómico, medidas de	Planificar la estrategia para llevar a cabo el levantamiento de la norma en conjunto con Recursos Humanos, responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gerencia de Operaciones y Servicio Médico. Considerar que la norma entró en vigor a partir de		Recursos Humanos Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo	Antes del 31 de diciembre de 2023	1 de enero de 2024	

	<p>prevención y/o control y programa de ergonomía.</p>	<p>enero de 2022 pero que los puntos críticos referentes al análisis ergonómico, las medidas de prevención para el levantamiento y transporte de cargas referente a volúmenes máximos, las medidas de control y el programa de ergonomía entrarán en vigor hasta el 31 de marzo de 2024, lo que permite</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

		una planificación estratégica.					
No se cuenta con botiquines para la atención de primeros auxilios que cumplan con las necesidades del sitio (falta de cumplimiento a la NOM-030-STPS-2009).	El sitio cuenta con tres botiquines, sin embargo, ninguno de ellos tiene control de consumos y los insumos no están completos. Durante los recorridos de seguridad, el Servicio Médico se encarga de revisarlos y reportar los faltantes, sin embargo, hasta ahora no hay un programa de surtimiento establecido y tampoco se tiene una lista de insumos comparativa para entender qué		Reabastecer todos los botiquines del sitio en función de un listado de insumos que estandarice la cantidad y disponibilidad que debe tener cada botiquín.	Recursos Humanos Compras internas Gerencia de Operaciones del sitio Servicio Médico	Antes del 31 de enero de 2023	1 de febrero de 2023	
		Definir un programa de surtimiento de botiquines para asegurar que los insumos		Recursos Humanos Compras internas Gerencia de Operaciones del sitio	Antes del 31 de enero de 2023	1 de febrero de 2023	

	falta y cantidad faltante.	siempre estén completos y accesibles en caso de una auditoría y/o un incidente.		Servicio Médico			
		Llevar un registro de los consumos que se realizan del botiquín con fines de evitar el mal uso de recursos y establecer un método de detección de incidentes no reportados al Servicio Médico.		Recursos Humanos Compras internas Gerencia de Operaciones del sitio Servicio Médico	Antes del 31 de enero de 2023	1 de febrero de 2023	
No se cuenta con medicamentos y	El Servicio Médico del sitio no cuenta		De primera instancia,	Recursos Humanos	Antes del 31 de	1 de febrero de 2023	

<p>material de curación indispensable para prestar atención médica oportuna (Falta de cumplimiento al art. 132 de la LFT, sobre obligaciones del patrón)</p>	<p>actualmente con un cuadro básico de medicamentos ni de material de curación para brindar atención médica y primeros auxilios adecuados. Lo anterior ha generado que, a pesar de tener las herramientas técnicas para contener al personal y evitar que se retiren para buscar esa atención, por la falta de insumos terminan yéndose al IMSS.</p>	<p>Establecer un programa de cuadro básico de medicamentos con pautas de registro de consumos, caducidades y periodos de</p>	<p>contar con botiquines de primeros auxilios equipados de manera eficiente, a fin de asegurar que se tengan los insumos necesarios en caso de emergencia.</p>	<p>Compras internas Gerencia de Operaciones del sitio Servicio Médico</p>	<p>enero de 2023</p>	<p>Antes del 28 de febrero de 2023</p>	<p>1 de marzo de 2023</p>
--	--	--	--	---	----------------------	--	---------------------------

		<p>surtimiento para asegurar el mejor aprovechamiento de dichos recursos y que la accesibilidad a estos recursos disminuya el ausentismo asociado a causas médicas.</p>					
		<p>Implementar el programa de cuadro básico de medicamentos</p>		<p>Recursos Humanos Compras internas Servicio Médico</p>	<p>Antes del 31 de diciembre de 2023</p>	<p>1 de enero de 2024</p>	
<p>No se cuenta con un responsable de Seguridad y Salud</p>	<p>No se ha designado por parte del sitio a un responsable de</p>		<p>Definir a una persona responsable</p>	<p>Recursos Humanos</p>	<p>Antes del 31 de</p>	<p>1 de abril de 2023</p>	

<p>en el Trabajo en el sitio (falta de cumplimiento de la NOM-030-STPS-2009).</p>	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo para llevar a cabo funciones preventivas.</p>		<p>de gestionar todo lo relacionado con Seguridad y Salud en el Trabajo para poder implementar las acciones preventivas</p>		<p>marzo de 2023 (Q1)</p>		
<p>No se cuenta con un consultorio médico que cumpla con las condiciones mínimas señaladas por la NOM-005-SSA3-2010 (falta de cumplimiento a dicha norma y al art. 504 de la LFT, sobre establecer</p>	<p>Actualmente, el Servicio Médico es un espacio improvisado que no cuenta con las condiciones mínimas que señala la normativa. Si bien el espacio provisional ha permitido brindar atención médica, se requiere mejorar las condiciones del servicio que</p>		<p>Pensando en el espacio con el que cuenta la nave actualmente, el área que se encuentra debajo del comedor a un costado de alto valor sería un</p>	<p>Recursos Humanos Mantenimiento Gerencia de Operaciones</p>	<p>Antes del 31 de marzo de 2023 (Q1)</p>	<p>1 de abril de 2023</p>	

<p>una enfermería, dotada con los medicamentos y material de curación necesarios para la atención médica y quirúrgica de urgencia)</p>	<p>garanticen la posibilidad de atención médica de urgencia.</p>		<p>lugar ideal para la localización del consultorio el cual requiere colocar tablaroca de 1 costado y una puerta para asegurar la total privacidad del espacio.</p>				
		<p>Construir un consultorio médico equipado con el mobiliario y material mínimo indispensable, que incluya</p>		<p>Recursos Humanos Mantenimiento o Gerencia de Operaciones</p>	<p>Antes del 31 de diciembre de 2023 (Q4)</p>	<p>1 de enero de 2024</p>	

		una toma de agua para asegurar el acceso a un lavabo y que, idealmente, se encuentre en planta baja cerca del área operativa para evitar el traslado de colaboradores lesionados a un primer piso.					
No se ha implementado el proceso para dar cumplimiento a la NOM-035-STPS-2018 relativa a factores de riesgo	Hasta el momento, no se cuenta con una evaluación de conformidad actualizada en materia de la norma.	***Todas las acciones para este punto se consideran de carácter correctivo dado que la	Establecer, implementar, mantener y difundir una política de prevención de riesgos	Recursos Humanos	Antes del 31 de marzo de 2023 (Q1)	1 de abril de 2023	

psicosocial y entorno organizacional.		norma entró en vigor en su totalidad desde octubre de 2020.	psicosociales.				
			Identificar y analizar los factores de riesgo psicosocial y evaluar el entorno organizacional.	Recursos Humanos	Antes del 31 de marzo de 2023 (Q1)	1 de abril de 2023	
			Referir a los colaboradores expuestos al Servicio Médico para su evaluación y determinar la conducta a seguir.	Recursos Humanos Servicio Médico	Antes del 31 de marzo de 2023 (Q1)	1 de abril de 2023	
No se cuenta con un programa de	Hasta el momento, no se tiene un programa		Estructurar un plan	Responsable de Seguridad	Antes del 31 de	1 de abril de 2023	

capacitación y adiestramiento estructurado en función de los factores de riesgo presentes en el centro de trabajo (falta de cumplimiento a la NOM-030-STPS-2009 y otras aplicables)	de capacitación específico para temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo. Durante la inducción institucional (onboarding) el Servicio Médico y/o el área de capacitación otorgan una inducción a temas de seguridad, higiene y salud en el trabajo, sin embargo, se tiene que estructurar un plan formal que dé cumplimiento a la normativa.		formal de capacitación y adiestramiento en materia de seguridad y salud en el trabajo con la normativa que resulte aplicable para el sitio, incluyendo normas de Seguridad y normas de Salud.	y Salud en el Trabajo Recursos Humanos (Capacitación) Servicio Médico	marzo de 2023 (Q1)		
No se ha implementado el proceso para dar cumplimiento a la NOM-017-STPS-2008 relativa a	Hasta el momento, no se cuenta con una evaluación de conformidad	Todas las acciones para este punto se consideran de	Identificar y analizar los riesgos de trabajo a los que están expuestos	Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo	Antes del 31 de marzo de 2023 (Q1)	1 de abril de 2023	

<p>Equipo de protección personal- Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.</p>	<p>actualizada en materia de la norma.</p>	<p>carácter correctivo</p>	<p>los trabajadores por cada puesto de trabajo y área del centro laboral. Esta información debe registrarse y conservarse actualizada con al menos los siguientes datos: tipo de actividad que desarrolla el trabajador, tipo de riesgo de trabajo</p>	<p>Recursos Humanos  Gerencia de Operaciones</p>			
--	--	----------------------------	--	--	--	--	--

			identificado, región anatómica por proteger, puesto de trabajo y equipo de protección personal requerido.				
			Proporcionar a los trabajadores la capacitación y adiestramiento para el uso, revisión, reposición, limpieza, limitaciones, mantenimiento, resguardo	Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo Recursos Humanos Gerencia de Operaciones	Antes del 31 de marzo de 2023 (Q1)	1 de abril de 2023	

			y disposición final del equipo de protección personal.				
			Comunicar al contratista los riesgos y las reglas de seguridad del área en donde desarrollará sus actividades	Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo Recursos Humanos Gerencia de Operaciones	Antes del 31 de marzo de 2023 (Q1)	1 de abril de 2023	
No se han realizado el monitoreo ambientales aplicables al sitio en materia de Higiene (falta de cumplimiento a las	No se cuenta con monitoreo ambiental relativos a las condiciones de seguridad por exposición a vibración (NOM-024-STPS-2001) que pudieran		Subcontratar laboratorios de pruebas para realizar el monitoreo ambiental de estos factores, con	Recursos Humanos	Antes del 31 de diciembre de 2023	1 de enero de 2024	

normas NOM-024-STPS-2001, NOM-025-STPS-2008)	ameritar derivada del uso de montacargas, y las condiciones de iluminación (NOM-025-STPS-2008) del sitio.		el objetivo de establecer si se requiere algún programa preventivo dirigido o si se cuentan con las condiciones óptimas.				
Reforzar la aplicación de los Lineamientos para la continuidad Saludable De la Actividades Económicas Ante Covid 19	Es recomendable que los centros de trabajo apliquen estrategias de control para contener la diseminación de COVID-19.	Todas las personas trabajadoras tienen acceso a agua, jabón, toallas desechables de papel, así como a alcohol al 60% o gel desinfectante para la	Sana distancia en el centro de trabajo. Se sugiere favorecer una distancia mínima de 1.5 metros entre las personas;	Recursos Humanos Mantenimiento Gerencia de Operaciones Servicio Médico	Antes del 31 de diciembre de 2023	1 de enero de 2024	

		manipulación del equipo de protección personal.	<p>Proveer dispensador es con soluciones a base de alcohol al 60% a disposición del personal en distintos puntos del centro de trabajo.</p> <p>Establecer un programa de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo y los lugares de labor,</p>				
--	--	---	--	--	--	--	--

			<p>incluidos los destinados a los servicios de alimentos, de descanso y, en su caso, de pernocta, utilizando los productos de limpieza adecuados para prevenir la propagación del virus.</p> <p>En caso de ser posible, favorecer la ventilación natural en espacios</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

			<p>comunes o de mayor concentración de personal, además de aquellas áreas de trabajo con gran afluencia de personal. Revisar el funcionamiento de los sistemas de ventilación, en caso de contar con estos, además de dar mantenimiento y cambios</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--

			de filtro para su correcta operación.				
Reforzar programas de promoción a la salud enfocadas en control de peso y hábitos saludables	Se cuenta con un programa de promoción y educación para la salud sin embargo por cuestiones operativas no se ha permitido su implementación.		Fomentar Hábitos Higiénico dietéticos Saludables	Recursos Humanos Servicio Médico	Antes del 31 de marzo de 2023 (Q1)	1 de abril de 2023	

Fuente: Base portal empresarial de *Welbe Care* y del Servicio Médico.

Es necesario tener una visión respecto de las diversas condiciones implicadas en el trabajo, que pueden constituirse tanto en factores protectores o de riesgo para la salud de las personas, los equipos de trabajo y las organizaciones.

## 5. Referencias.

1. Instructivo para la elaboración del análisis situacional integral de salud [Internet]. Gob. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/AN%C3%81LISIS%20SITUACIONAL%20INTEGRAL%20DE%20SALUD%20FINAL.pdf>
2. Norma Oficial Mexicana NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades [Internet]. Gob.mx. [citado el 23 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3923/stps/stps>.
3. ELSSA-IMSS. Diagnóstico de Seguridad y Salud en el Trabajo [Internet]. Vigilancia de Salud en el Trabajo ELSSA-IMSS. [citado el 2 de verano de 2023]. Disponible en: <https://elssa.imss.gob.mx>
4. Diputados C, Congreso de DH, Unión LA, Congreso E. Ley Federal del Trabajo [Internet]. Gob.mx. [citado el 23 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://conocer.gob.mx/contenido/seccionesExtras/transparencia/pdfs/18.pdf>
5. GOB. Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica [Internet]. gob.mx. [citado el 23 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-vigilancia-epidemiologica>
6. Sistema Estatal de Protección Civil [Internet]. Gob.mx. [citado el 23 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://proteccioncivil.puebla.gob.mx/>
7. Normas Oficiales Mexicanas de Seguridad y Salud en el Trabajo [Internet]. Gob.mx:8145. [citado el 23 de febrero de 2023]. Disponible en: <http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/CentroAsistenteLogin.aspx>
8. DOF. Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo Condiciones de seguridad. <https://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/normatividad/normas/nom-001.pdf>; 2008.
9. DOF - Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. [Internet]. Gob.mx. [citado el 23 de febrero de 2023]. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=2059741&fecha=31/12/1969](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2059741&fecha=31/12/1969).
10. DOF -Norma Oficial Mexicana NOM-006-STPS-2014, Manejo y almacenamiento de materiales- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. [Internet]. Gob.mx. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5359717&fecha=11/09/2014](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5359717&fecha=11/09/2014)
11. DOF- Norma Oficial Mexicana NOM-009-STPS-2011, Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura [Internet]. Gob.mx. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://dof.gob.mx/normasOficiales/4377/stps/stps.htm>
12. DOF - NORMA Oficial Mexicana NOM-029-STPS-2011, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad [Internet]. Gob.mx. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5227363&fecha=29/12/2011](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5227363&fecha=29/12/2011)
13. DOF- Norma Oficial Mexicana NOM-027-STPS-2008, Actividades de soldadura y corte-Condiciones de seguridad e higiene [Internet]. Gob.mx. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3536/stps1/stps1.htm>

14. DOF - Norma Oficial Mexicana NOM-015-STPS-2001, Condiciones térmicas elevadas o abatidas- Condiciones de seguridad e higiene. [Internet]. Gob.mx. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=728016&fecha=14/06/2002](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=728016&fecha=14/06/2002)
15. DOF - Norma Oficial Mexicana NOM-024-STPS-2001, Vibraciones-Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo[Internet]. Gob.mx. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=737289&fecha=11/01/2002](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=737289&fecha=11/01/2002)
16. DOF- NORMA Oficial Mexicana NOM-025-STPS-2008, Condiciones de iluminación en los centros de trabajo. [Internet]. Gob.mx. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3581/stps/stps.htm>
17. DOF - NORMA Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo- Identificación, análisis y prevención. [Internet]. Gob.mx. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5541828&fecha=23/10/2018](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5541828&fecha=23/10/2018)
18. DOF - Norma Oficial Mexicana NOM-036-1-STPS-2018, Factores de riesgo ergonómico en el Trabajo- Identificación, análisis, prevención y control. Parte 1: Manejo manual de cargas. [Internet]. Gob.mx. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5544579&fecha=23/11/2018](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5544579&fecha=23/11/2018)
19. DOF - NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo [Internet]. Gob.mx. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5072773&fecha=09/12/2008](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5072773&fecha=09/12/2008)
20. DOF - Norma Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene. [Internet]. Gob.mx. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5185903&fecha=13/04/2011](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5185903&fecha=13/04/2011)
21. DOF-Norma Oficial Mexicana NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías. [Internet]. Gob.mx. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3541/stps.htm>
22. Jüsto. Manual de Operaciones Interno Jüsto. 2022.
23. DOF -ACUERDO por el que se da a conocer el medio de difusión de los Lineamientos para la Continuidad Saludable de las Actividades Económicas ante COVID-19. [Internet]. Gob.mx. [citado el 24 de febrero de 2023]. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5667605&fecha=07/10/2022](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5667605&fecha=07/10/2022).